

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en miles de pesos)



	31 - Dic - 2016	31 - Dic - 2015	Participación	Var. %	Var. \$
2 PASIVO					
CORRIENTE	<u>98,606,069</u>	<u>89,252,531</u>			
24 CUENTAS POR PAGAR	2.8 73,044,865	70,069,482	24.1%	4.2%	2,975,383
25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEG.	2.9 9,624,610	5,629,465	3.2%	71.0%	3,995,145
29 OTROS PASIVOS	2.11 15,936,594	13,553,584	5.3%	17.6%	2,383,010
NO CORRIENTE	<u>204,102,006</u>	<u>234,655,953</u>			
24 CUENTAS POR PAGAR	2.8 115,048,927	114,748,406	38.0%	0.3%	300,521
27 PASIVOS ESTIMADOS	2.10 89,053,079	119,907,547	29.4%	-25.7%	-30,854,468
TOTAL PASIVO	<u>302,708,075</u>	<u>323,908,484</u>	100%		
3 PATRIMONIO					
32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	10,022,271,755	9,363,157,555	7.0%	659,114,200	
32 RESULTADOS DEL EJERCICIO	551,357,569	642,755,151	-14.2%	-91,397,582	
TOTAL PATRIMONIO	<u>10,573,629,324</u>	<u>10,005,912,706</u>	5.7%	567,716,618	
TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO	<u>10,876,337,399</u>	<u>10,329,821,190</u>			
9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>0</u>	<u>0</u>			
91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	2.21 1,378,498,780	1,406,058,195			
93 ACREEDORAS DE CONTROL	2.22 1,393,185,626	1,449,699,256			
99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2,771,684,406	2,855,757,451			

JANETH ROCIO MANTILLA BARON
REPRESENTANTE LEGAL

EDZ NELLY REY BERNAL
CONTADORA
T.P. 31742-T

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en miles de pesos)



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

1	ACTIVO		31 - Dic - 2016	31 - Dic - 2015	Participación	Var. %	Var. \$
	CORRIENTE	Nota	872,291,432	969,590,830			
11	EFFECTIVO	2.1	61,013,175	87,017,340	0.56%	-29.88%	-26,004,165
12	INVERSIONES	2.2	692,509,080	592,343,385	6.37%	16.91%	100,165,695
14	DEUDORES	2.3	108,467,710	282,198,198	1.00%	-61.56%	-173,730,488
15	INVENTARIOS	2.4	1,876,192	1,891,829	0.02%	-0.83%	-15,637
19	OTROS ACTIVOS	2.7	8,425,275	6,140,078	0.08%	37.22%	2,285,197
	NO CORRIENTE		10,004,045,967	9,360,230,360			
12	INVERSIONES	2.2	16,836,636	20,448,265	0.15%	-17.66%	-3,611,629
14	DEUDORES	2.3	94,175,342	54,621,159	0.87%	72.42%	39,554,183
16	PROPIEDADES, PLANTAY EQUIPO	2.5	12,966,590	12,691,139	0.12%	2.17%	275,451
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	2.6	9,748,987,207	9,087,529,338	89.63%	7.28%	661,457,869
19	OTROS ACTIVOS	2.7	131,080,192	184,940,459	1.21%	-29.12%	-53,860,267
	TOTAL ACTIVO		10,876,337,399	10,329,821,190	100%		
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0	0			
81	DERECHOS CONTINGENTES	2.19	401,950,697	378,252,085			
83	DEUDORAS DE CONTROL	2.20	65,619,978	94,991,712			
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		467,570,675	473,243,797			

[Signature]
YANETH ROCIO MANTILLA BARON
REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]
LUZ NELLY REY BERNAL
CONTADORA
T.P. 31742-T

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras en Miles de Pesos)



	31 - Dic - 2016	31 - Dic - 2015	Var. \$	Var. %
INGRESOS OPERACIONALES	645.096.087	773.440.157	-128.344.070	-16,59%
41 INGRESOS FISCALES	87.351.300	194.234.698	-106.883.398	-55,03%
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES - FONDOS REC.	557.744.787	579.205.459	-21.460.672	-3,71%
COSTO DE VENTAS	0	0		
62 COSTO DE VENTAS DE BIENES	-	-		
GASTOS OPERACIONALES	129.643.894	168.576.653	-38.932.759	-23,09%
52 DE OPERACIÓN	105.642.672	120.139.161	-14.496.489	-12,07%
53 PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES, AMORT.	22.200.625	45.317.363	-23.116.738	-51,01%
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.800.597	3.120.129	-1.319.532	-42,29%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	515.452.193	604.863.504	-89.411.311,00	-14,78%
48 OTROS INGRESOS	83.972.995	53.887.457	30.085.538,00	55,83%
58 OTROS GASTOS	48.067.619	15.995.810	32.071.809,00	200,50%
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	551.357.569	642.755.151	-91.397.582	-14,22%

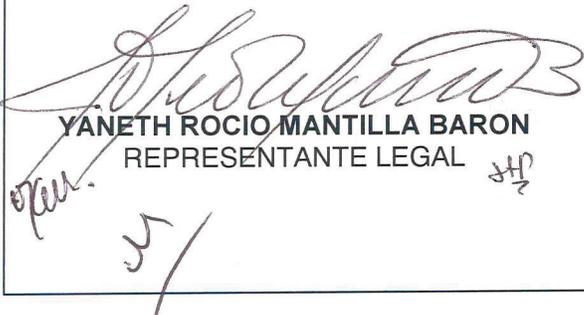
YANETH ROCIO MANTILLA BARON
 REPRESENTANTE LEGAL

LUZ NELLY REY BERNAL
 CONTADORA
 T.P 31742-T

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos)

Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2015	10.005.912.706
Variaciones patrimoniales durante el año 2016	567.716.618
Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2016	10.573.629.324

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION
INCREMENTOS			
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.426.742.160	1.783.987.009	642.755.151
3235 SUPERÁVIT POR DONACIÓN	150.666	148.949	1.717
3255 PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	705.446.715	170.443.119	535.003.596
TOTAL INCREMENTOS			1.177.760.464
DISMINUCIONES			
3208 CAPITAL FISCAL	7.428.221.469	7.822.315.229	394.093.760
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	551.357.569	642.755.151	91.397.582
3240 SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	83.888.341	140.648.768	56.760.427
3270 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-622.177.596	-554.385.519	67.792.077
TOTAL DISMINUCIONES			610.043.846
PARTIDAS SIN VARIACION			
TOTAL PARTIDAS SIN VARIACION			0


YANETH ROCIO MANTILLA BARON
 REPRESENTANTE LEGAL


LUZ NELLY REY BERNAL
 CONTADORA
 T.P. 31742-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1. NATURALEZA JURÍDICA Y COMETIDO ESTATAL

El Instituto de Desarrollo Urbano, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y domicilio en Bogotá D.C.

Fue creado mediante el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y destinado a ejecutar obras viales y de espacio público para el Desarrollo Urbano de la capital.

MISIÓN

Generar bienestar en los habitantes de la ciudad mejorando la calidad de vida, mediante el desarrollo de infraestructura para la movilidad, contribuyendo a la construcción de una ciudad incluyente, sostenible y moderna.

VISIÓN

En el 2027 el IDU será la Entidad líder en Colombia en la planeación y desarrollo de infraestructura urbana, con credibilidad y reconocimiento en América Latina por su gestión para el desarrollo urbano de Bogotá D.C.

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020 “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”.

El Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá Distrito Capital 2016 - 2020 *"Bogotá Mejor Para Todos"*, fue adoptado mediante Acuerdo Distrital No. 645 del 09 de junio de 2016.

El Presupuesto Inicial de Gastos e Inversiones del Instituto de Desarrollo Urbano IDU para la vigencia fiscal de 2016, fue de \$1.4 billones.

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 ó Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

La ejecución de compromisos ascendió a \$873.058 millones, que equivalen al 63% del presupuesto definitivo; así mismo, se giraron \$514.582 millones con un porcentaje del 37%.

En el presupuesto de Inversión Directa, a 31 de diciembre de 2016, la ejecución ascendió a \$529.932 millones, equivalente al 65% del valor de la apropiación final de \$815.765 millones. Los giros fueron del 21% que corresponden a \$175.017 millones, representados básicamente en los pagos de contratos que tienen por objeto el mantenimiento de la malla vial y el espacio público.

La ejecución de cada uno de los Programas definidos en el Plan de Desarrollo, presentó el siguiente comportamiento:

PROYECTO	PPTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	Cifras en Miles de \$
			GIROS
3-3-1-14-02-19-0543	2,865,642	2,865,642	2,308,208
3-3-1-14-02-19-0809	93,596,886	93,333,360	68,133,017
3-3-1-14-02-19-0810	9,272,332	9,272,332	4,288,702
3-3-1-14-03-31-0232	20,385,790	20,163,007	19,694,946
3-3-1-14-03-32-0954	2,100,920	2,070,534	1,891,275
3-3-3-15-02-18-1059	30,140,599	12,666,723	590,987
3-3-1-15-02-18-1061	43,821,156	32,717,332	1,226,667
3-3-1-15-02-18-1062	447,092,088	215,701,101	22,548,048
3-3-1-15-02-18-1063	125,848,713	117,166,888	37,570,049
3-3-1-15-07-43-1047	40,641,076	23,974,855	16,765,576
TOTAL	815,765,202	529,931,774	175,017,475

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El Consejo Directivo del Instituto de Desarrollo Urbano, establece mediante el Acuerdo No. 002 de febrero 3 de 2009 la nueva Estructura Organizacional del Instituto, las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones.

2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, estará conformada como se indica a continuación:

1. Consejo Directivo
2. Dirección General
3. Subdirección General de Desarrollo Urbano
4. Subdirección General de Infraestructura
5. Subdirección General Jurídica
6. Subdirección General de Gestión Corporativa

De conformidad con la última modificación efectuada a la planta de empleos públicos del Instituto, adoptada mediante Acuerdo 003 de 2009 y modificado por el Acuerdo 006 del 16 de abril de 2009, en la actualidad existe un total de 462 cargos. No obstante, existen dos (2) cargos que fueron suprimidos, cuyos funcionarios se encuentran en proceso de levantamiento de fuero sindical.

El Instituto no es una Entidad pagadora de pensiones, sin embargo por Sentencia Judicial está obligado a pagar la pensión sanción a tres (3) ex funcionarios hasta tanto el Instituto del Seguro Social (Hoy Colpensiones) asuma la pensión legal.

Nota 2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

El Instituto para el proceso de identificación, registro, presentación de sus Estados Contables, aplica lo establecido en la Resolución N° 355 del 5 de septiembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación cuyo Marco Conceptual, así como la estructura y descripciones de las clases que forman parte integral de dicha norma, fueron aplicadas a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial.

Igualmente, se tiene en cuenta lo normado en la Resolución 248 del 06 de julio 2007, la Resolución 354 del 05 de septiembre de 2007, la Resolución 356 del 05 de septiembre de 2007, la Resolución 375 de 2007, Instructivo 003 del 21 de diciembre de 2016

3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

emitido por la Contaduría General de la Nación y Resolución No. 706 de 16 de diciembre de 2016.

Mediante Resolución IDU 2726 de septiembre 6 de 2010 el Instituto adoptó el Plan de Sostenibilidad del Sistema Contable, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 357 de julio 23 de 2008 de la Contaduría General de la Nación.

Actualmente está vigente la Resolución 12069 del 21 de abril de 2014 por medio de la cual se establece que las áreas de gestión generadoras de hechos financieros, económicos y sociales, que afecten la información contable, establezcan las acciones tendientes a dar cumplimiento al Plan de Sostenibilidad del Sistema Contable y así garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.

Así mismo, se tienen en cuenta las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y la preparación de los documentos soporte.

El Instituto cumple estrictamente con las normas técnicas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad, procurando un adecuado orden, custodia y guarda de los libros, documentos y soportes de la contabilidad oficial, los cuales están visibles y disponibles para los efectos de control interno y fiscal que se requiera.

El Instituto utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, en particular, las relacionadas con la determinación de avalúos y constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones y amortizaciones.

Igualmente, con el propósito de continuar con las políticas y procedimientos para el recaudo y control de la cartera del Instituto, se expide la Resolución No. 3866 del 25 de Septiembre de 2009 con la cual se adopta el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera del Instituto y se establecen las categorías por vencimiento de la cartera, las

4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

gestiones de cobro y las fases del proceso cobro, la cual fue modificada parcialmente con la Resolución 1862 de junio 11 de 2010 y adicionada mediante la Resolución 1465 de abril 1 de 2011. En la vigencia 2014, se emite, la Resolución 22542 de mayo 30 de 2014 “por la cual se expide el reglamento interno de cartera del IDU”

Mediante la Resolución 3312 de diciembre 24 de 2013, “se fijan políticas de cobro y recaudo de la Contribución de Valorización en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Distrital 523 de 2013 y se dictan otras disposiciones”

BASES DE RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Para el reconocimiento de los hechos financieros económicos y sociales se aplicó la base de causación y para reconocimiento de la ejecución presupuestal, se utilizó la base de caja en los ingresos y de causación en los gastos.

MANEJO DE ANTICIPOS

Para el registro y control financiero de los anticipos a proveedores y contratistas, en desarrollo de la contratación se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

Nota 3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE.

INTERESES DE MORA

Los intereses de mora por contribución de Valorización, se registran en cuentas de orden, conservando el principio de la prudencia y atendiendo el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación en comunicación N° 20083-111441 de abril 11 de 2008.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 4. OPERACIONES ESPECIALES – TRANSMILENIO

El convenio No.020 de 2001 suscrito con la empresa Transmilenio S.A., estipula que el IDU de manera autónoma y bajo su responsabilidad, iniciará, tramitará y llevará hasta su culminación los procesos de contratación que sean requeridos para la ejecución de las obras de infraestructura física de las troncales del sistema Transmilenio, así como para la contratación de las interventorías que sean requeridas. En la primera modificación del Convenio, Cláusula segunda- esquema de cooperación interinstitucional, numeral 1., dispone que el IDU realizara las gestiones administrativas y celebrara los contratos que se requieran para adquirir los predios necesarios para la infraestructura del Sistema Transmilenio. La Empresa Transmilenio S.A. asumirá directa y únicamente la obligación de hacer los pagos a los contratistas con cargo a su presupuesto.

Para la construcción y mantenimiento se han utilizado dos esquemas: Construcción y Concesión. Dentro del primer esquema, se ejecutaron las obras de las Troncales de la Fase I que comprende la Troncal Calle 80, Autopista Norte y Caracas; Fase II, la Troncal Américas, y Calle 13, y Fase III, la Carrera Décima y Calle 26; el segundo esquema se utilizó para la construcción y el mantenimiento de la Troncal NQS y Suba.

De acuerdo a la Carta Circular No. 004 de 26 de diciembre de 2008 expedida por el Contador General de Bogotá, en atención al concepto No. 2008121033 de la Contaduría General de la Nación de fecha noviembre 14 de 2008, durante el primer semestre del año 2009, se trasladaron a Transmilenio S. A. los bienes de uso público que hacen parte del Sistema de Transporte Masivo construidos en virtud del citado convenio.

Con base en el anterior concepto, la metodología contable que se utilizó fue registrar los pagos realizados por Transmilenio S.A., contabilizando una cuenta por cobrar – Recursos Entregados en Administración con abono a la cuenta patrimonial Recursos de Cofinanciación; los pagos realizados se registraron abonando la cuenta por cobrar antes mencionada con cargo a los Bienes de Uso Público.

6

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Para el caso de los pagos en virtud de los Contratos de Concesión, se contabilizó la cuenta por cobrar –Recursos Entregados en Administración con abono al rubro Bancos del disponible.

Posteriormente, con la Circular CONFIS No. 04 del 10 de diciembre de 2009, el Distrito Capital cambia el procedimiento contable para el manejo de los pagos realizados en virtud del Convenio 20/01, con el fin de que los Bienes Improductivos no afecten las finanzas de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, razón por la cual Transmilenio S.A. transfiere los Bienes de Uso Público al IDU para que sean incorporados en su Contabilidad. Con base en esta Circular, el IDU registró en su contabilidad los pagos realizados e informados por Transmilenio durante la vigencia del 2016, incrementando los Bienes de Uso Público y el Patrimonio Institucional Incorporado -Bienes en \$694.191.697.

En la vigencia 2015, se firmó el Convenio 112 cuyo objeto es: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la contratación y pago de las inversiones requeridas para el proyecto denominado “Primera Línea del Metro de Bogotá (en adelante PLMB), para lo cual se recibieron recursos iniciales por valor de \$7.419.138 y en Noviembre de 2016, por \$3.670.299; para el Convenio 20/01, Transmilenio trasladó recursos en Sept/2016 por \$1.519.896.

Estos recursos provenientes de Transmilenio fueron utilizados durante la vigencia 2016 para el pago de personal de apoyo a la gestión, compensación predios, mantenimiento, obras, consultorías, estudios y diseños, interventorías, y otros conceptos, por valor total de \$ 10.166.398, costos reflejados en las Troncales de Transmilenio cuentas PUC 170501 Bienes de uso Público en Construcción – Red Carretera; 171001 Bienes de uso Público en Servicio – Red Carretera y 170512 Bienes de uso Público en Construcción – Red Férrea.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 1. RELATIVAS A LA VALUACIÓN

Método del Costo en Inversiones

A 31 de diciembre de 2016, el Instituto contabiliza las inversiones patrimoniales utilizando el método del costo, el cual es actualizado al final de cada ejercicio fiscal, con el valor intrínseco, acorde con lo establecido en las Resoluciones 264 de 2006, 355 y 356 de 2007, emitidas por la Contaduría General de la Nación.

La aplicación de este método implica reconocer una valorización o una provisión, con base en el valor intrínseco de la acción, comparado con el valor contable de la misma.

Depreciación

La Depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la siguiente vida útil:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS
Edificaciones	50
Maquinaria y Equipo	15
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de comunicación y accesorios	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de computación y accesorios	5

De acuerdo al Instructivo No. 1 del 1 de Febrero de 2016 de la Contaduría General de la Nación, para los activos adquiridos durante el año 2016, por una suma inferior o

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

igual a \$1.488, se podrá afectar la depreciación por su valor total durante este periodo contable sin considerar la vida útil del activo.

Valuación de los Activos Fijos

El Instituto de Desarrollo Urbano valoriza sus activos fijos con base en lo establecido en la Resolución 356 de 5 de septiembre de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se adopta el Manual de Procedimientos Contables.

Amortización de los Bienes de Uso Público

El Instituto modificó en el 2016 el Instructivo IN-GF-01 para el Manejo y Control de los Bienes de Uso Público, en el cual se indica el procedimiento de amortización para cada bien en particular dependiendo de su vida útil y de acuerdo al tipo de bien, tal y como se relaciona a continuación:

BIENES AMORTIZABLES	AÑOS
Malla Vial Arterial	15
Malla Vial Intermedia	5
Malla Vial Local	5
Malla Vial Rural	3
Puentes Vehiculares	15
Puentes Peatonales	15
Espacio Público	10

Amortización de cargos diferidos

La amortización de estos activos diferidos, como los materiales y suministros se realiza en forma mensual de acuerdo al consumo y afecta directamente la cuenta de patrimonio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 2 SITUACIONES PARTICULARES

Nota 2.1. BANCOS Y CORPORACIONES

La siguiente es la composición del efectivo a 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las cuentas bancarias, en las cuales el Instituto administra los recursos, se encuentran conciliadas al mes de diciembre de 2016.

EFECTIVO	AÑO 2016		AÑO 2015	
	No. CUENTAS	VALOR \$	No. CUENTAS	VALOR \$
Caja		5		5
Subtotal Caja		5		5
Cuentas Bancarias				
Cuenta de Ahorros	23	59,643,147	27	81,823,278
Cuenta Corriente	14	1,370,023	19	5,194,057
Subtotal Bancos y Corporaciones		61,013,170		87,017,335
TOTALES		61,013,175		87,017,340

La variación del saldo en la cuenta contable con respecto a la vigencia 2015, obedece a que los recaudos por concepto de acuerdos de valorización han disminuido en razón a que estos pagos son originados por acuerdos de 2013 y años anteriores, y durante las vigencias 2015 y 2016 no se iniciaron recaudos por nuevas valorizaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación se describe cada una de las cuentas bancarias de ahorro, las cuales se encuentran activas en su totalidad, y se discriminan de la siguiente forma:

ENTIDAD	RECURSOS	No. CUENTA	CODIGO CONTABLE	VALOR \$
Bogotá	Valorización antigua	035-183581	111006101	277,268
	Convenios	035-196062	111006110	8,121,545
	Valorización Acuerdo 180/05.	035-351725	111006140	4,318,058
Davivienda	Transferencias	0092-00344712	111006138	183,733
	Valorización antigua	0092-00376284	111006139	253,890
	Valorización Acuerdo 180/05.	0092-00666668	111006141	313,035
Banco BBVA	Valorización Acuerdo 180/05.	309-017374	111006132	231,538
	Transferencias	42040204	111006113	890,119
Occidente	Valorización Tarjetas	256-85220-3	111006123	962,041
	Convenios	256-85354-0	111006129	2,132,187
	Convenio 112 Metro	256-93232-8	111006159	3,782,167
	Recursos Propios	256-85355-7	111006128	4,008,254
	Parqueaderos	256-85315-1	111006124	3,749,323
	Transferencias	256-85432-4	111006130	9,169,813
	Valorización Acuerdo 180/05.	256-874678	111006142	4,158,787
Helm Bank	Valorización Acuerdo 180/05.	005-542466	111006143	1
Occidente	Valorización Acuerdo 523/13	256-92005-9	111006151	7,132,384
Helm Bank	Valorización Acuerdo 523/13	005-62927-7	111006152	1
Davivienda	Valorización Acuerdo 523/13	9200774843	111006153	1,904,191
Banco BBVA	Valorización Acuerdo 523/13	309-02908-0	111006156	1,771,282
Bogotá	Valorización Poz Norte Ac. 451/10	000-24190-1	111006157	1,670,794
Bogotá	Valorización Acuerdo 180/05 Fase II	000-24136-4	111006158	2,009,493
Bogotá	Valorización Acuerdo 523/13	210567	111006155	2,603,241
TOTAL		23		59,643,147

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las cuentas corrientes del Instituto se discriminan en la siguiente forma, y se encuentran activas en su totalidad:

ENTIDAD	RECURSOS	No. CUENTA	CODIGO CONTABLE	SALDO
Bogotá	Valorización antigua	035-046762	111005101	4,992
	Valorización Acuerdo 180/05	035-333293	111005140	48,060
Davivienda	Valorización antigua	0092-69999596	111005139	41,326
	Valorización Acuerdo 180/05	0092-69999430	111005141	59,077
	Transferencias	0060-69997994	111005148	-
BBVA	Valorización Acuerdo 180/05	309-107317	111005129	6,416
Occidente	Valorización antigua	250-03964-1	111005123	37,458
	Valorización Acuerdo 180/05	256-076787	111005142	57,078
Helm Bank	Valorización Acuerdo 180/05	005-422795	111005143	-
Occidente	Valorización Acuerdo 523/13	256-10134-6	111005151	560,843
Helm Bank	Valorización Acuerdo 523/13	005-47738-5	111005152	-
Davivienda	Valorización Acuerdo 523/13	9269995354	111005153	306,944
Bogotá	Valorización Acuerdo 523/13	.000210534	111005155	161,497
BBVA	Valorización Acuerdo 523/13	309-02907-2	111005156	86,332
	TOTALES	14		1,370,023

Nota 2.2. INVERSIONES

Cuenta 1201- Inversiones Administración de Liquidez - Renta Fija

Las inversiones en renta fija corresponden a los CDTs constituidos con las entidades financieras, administradas bajo los parámetros de seguridad y rentabilidad establecidos por la Secretaría de Hacienda Distrital.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las inversiones se encuentran debidamente conciliadas al 31 de diciembre de 2016, entre la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo y la Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad.

Estas inversiones están constituidas principalmente con el recaudo de Valorización de los Acuerdos: años anteriores, 180/2005 Fase I y Fase II y 523/2013, entre otras fuentes, incluyendo el recaudo por Cargas Urbanísticas.

El portafolio de inversiones en CDTs a 31 de diciembre de 2016, asciende a \$692.509.080, el mayor valor está representando en los CDTs con fuente de financiación, Valorización Acuerdo 523/2013 con un 40,26%; Cargas Urbanísticas con el 20,77% y Acuerdo 180/2005 Fase I con el 20,63%.

A continuación se detallan los títulos por fuentes de financiación:

ENTIDAD	NIT	VR NOMINAL	Nº DEL TITULO	FECHA VTO	V/R A PRECIO DE MERCADO	%
BOGOTA	860,002,964	2,300,000	894828	2017/01/24	2,396,731	
BOGOTA	860,002,964	15,459,165	68733	2017/02/13	16,045,100	
AVVILLAS	860,035,827	5,724,582	901641	2017/02/20	5,928,813	
POPULAR	860,007,738	10,360,400	890088	2017/02/20	10,813,596	
POPULAR	860,007,738	15,538,290	890089	2017/02/20	16,210,074	
BANCOLOMBIA	890,903,938	6,224,820	913588	2017/02/22	6,405,933	
BANCOLOMBIA	890,903,938	3,500,000	918937	2017/03/02	3,591,815	
BOGOTA	860,002,964	10,368,000	909607	2017/03/09	10,702,882	
DAVIVIENDA	860,034,313	8,000,000	900261	2017/03/11	8,303,417	
POPULAR	860,007,738	2,500,000	911176	2017/03/16	2,577,079	
BANCOLOMBIA	890,903,938	4,123,968	923596	2017/03/21	4,205,145	
POPULAR	860,007,738	4,500,000	904236	2017/03/27	4,653,303	
CAJA SOCIAL	860,007,335	3,283,894	931976	2017/04/03	3,345,169	
BOGOTA	860,002,964	2,000,000	940614	2017/04/11	2,034,102	
CAJA SOCIAL	860,007,335	3,000,000	928518	2017/04/24	3,063,129	
BANCO BBVA	860,003,020	5,229,305	946663	2017/05/02	5,296,813	
CAJA SOCIAL	860,007,335	15,135,872	948612	2017/05/08	15,304,048	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ENTIDAD	NIT	VR NOMINAL	Nº DEL TITULO	FECHA VTO	V/R A PRECIO DE MERCADO	%
CAJA SOCIAL	860,007,335	3,800,000	950160	2017/05/10	3,840,590	
CAJA SOCIAL	860,007,335	5,221,105	956857	2017/06/02	5,252,454	
CAJA SOCIAL	860,007,335	3,000,000	659446	2017/06/09	3,013,500	
GNB SUDAMERIS	860,050,750	10,775,699	958935	2017/06/12	10,820,261	
CARGAS URBANISTICAS		140,045,100			143,803,953	20.77%
POPULAR	860,007,738	1,200,000	91175	2017/02/16	1,236,999	
BANCOLOMBIA	890,903,938	1,037,470	913587	2017/02/22	1,067,656	
BOGOTA	860,002,964	2,000,000	894829	2017/02/24	2,084,610	
BANCOLOMBIA	890,903,938	2,000,000	914441	2017/02/24	2,057,932	
DAVIVIENDA	860,034,313	1,976,931	899599	2017/03/11	2,051,910	
BANCOLOMBIA	890,903,938	3,238,388	921941	2017/03/12	3,314,484	
GNB SUDAMERIS	860,050,750	2,080,034	901639	2017/03/15	2,157,752	
BANCOLOMBIA	890,903,938	2,000,000	944674	2017/03/27	2,026,789	
GNB SUDAMERIS	860,050,750	3,043,901	919616	2017/04/04	3,123,396	
CAJA SOCIAL	860,007,335	5,840,867	933718	2017/04/07	5,944,797	
CAJA SOCIAL	860,007,335	2,701,167	948610	2017/05/08	2,731,180	
GNB SUDAMERIS	860,050,750	6,790,258	950157	2017/05/15	6,858,438	
GNB SUDAMERIS	860,050,750	1,780,807	958934	2017/06/12	1,788,171	
BANCOLOMBIA	890,903,938	1,000,000	960638	2017/06/16	1,002,998	
BANCOLOMBIA	890,903,938	2,824,740	960469	2017/06/16	2,833,208	
PARQUEADEROS		39,514,563			40,280,321	5.82%
AVVILLAS	860,035,827	2,052,434	931978	2017/02/03	2,090,742	
AVVILLAS	860,035,827	5,313,290	933719	2017/02/07	5,407,862	
BANCOLOMBIA	890,903,938	3,223,878	956855	2017/03/02	3,242,998	
BANCOLOMBIA	890,903,938	2,277,224	904496	2017/01/27	2,356,643	
RECURSOS PROPIOS		12,866,825			13,098,245	1.89%
GNB SUDAMERIS	860,050,750	1,816,252	894441	2017/02/22	1,891,983	
BANCOLOMBIA	890,903,938	3,208,519	914442	2017/02/24	3,301,458	
AVVILLAS	860,035,827	4,975,627	112671	2017/04/27	5,043,188	
GNB SUDAMERIS	860,050,750	862,015	952352	2017/05/22	869,941	
CAJA SOCIAL	860,007,335	1,357,487	956856	2017/06/02	1,365,638	
VALORIZACIÓN AC 25 Y 48		12,219,901			12,472,208	1.80%
AVVILLAS	860,035,827	30,000,000	101291	2017/01/30	30,592,276	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ENTIDAD	NIT	VR NOMINAL	Nº DEL TITULO	FECHA VTO	V/R A PRECIO DE MERCADO	%
GNB SUDAMERIS	860,050,750	3,859,083	95441	2017/02/10	3,951,532	
POPULAR	860,007,738	12,584,166	12954	2017/02/19	12,963,349	
BOGOTA	860,002,964	10,190,130	913249	2017/02/22	10,488,384	
BANCO BBVA	860,003,020	5,000,000	894442	2017/02/27	5,205,600	
BANCO BBVA	860,003,020	18,701,352	951634	2017/03/21	18,857,933	
DAVIVIENDA	860,034,313	11,133,699	901640	2017/03/21	11,532,970	
BOGOTA	860,002,964	6,473,794	942960	2017/03/24	6,565,759	
BANCO BBVA	860,003,020	27,559,214	931975	2017/04/03	28,082,875	
AVVILLAS	860,035,827	14,508,658	953371	2017/05/30	14,605,569	
VALORIZACIÓN AC 180 FASE I		140,010,095			142,846,249	20.63%
BANCOLOMBIA	890,903,938	7,604,189	909800	2017/02/09	7,848,261	
GNB SUDAMERIS	860,050,750	515,883	95442	2017/03/13	528,314	
GNB SUDAMERIS	860,050,750	3,452,801	928517	2017/03/27	3,524,693	
AVVILLAS	860,035,827	7,872,906	112670	2017/04/27	7,979,807	
AVVILLAS	860,035,827	16,394,357	117889	2017/05/10	16,569,632	
VALORIZACIÓN AC 180 FASE II		35,840,137			36,450,708	5.26%
DAVIVIENDA	860,034,313	2,582,484	902802	2017/01/23	2,673,373	
GNB SUDAMERIS	860,050,750	5,436,751	921518	2017/03/13	5,568,976	
CAJA SOCIAL	860,007,335	4,388,339	931977	2017/04/03	4,470,221	
CAJA SOCIAL	860,007,335	2,000,000	933717	2017/04/07	2,035,587	
AVVILLAS	860,035,827	9,942,086	953370	2017/05/30	10,010,439	
VALORIZACION AC 451		24,349,660			24,758,597	3.58%
DAVIVIENDA	860,034,313	5,534,083	72853	2017/01/21	5,730,110	
DAVIVIENDA	860,034,313	27,075,272	72852	2017/01/21	28,034,329	
BANCO BBVA	860,003,020	12,052,122	894443	2017/01/27	12,544,756	
BOGOTA	860,002,964	16,265,497	67529	2017/02/07	16,904,574	
BANCO BBVA	860,003,020	37,432,870	921058	2017/02/09	38,321,160	
BANCOLOMBIA	890,903,938	10,918,656	910200	2017/02/10	11,266,588	
POPULAR	860,007,738	10,374,277	12955	2017/02/19	10,685,080	
POPULAR	860,007,738	32,772,685	83172	2017/03/16	33,788,923	
CAJA SOCIAL	860,007,335	9,130,728	926969	2017/03/22	9,328,743	
AVVILLAS	860,035,827	14,383,022	105921	2017/04/10	14,632,331	
GNB SUDAMERIS	860,050,750	22,978,144	942961	2017/04/24	23,320,028	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ENTIDAD	NIT	VR NOMINAL	Nº DEL TITULO	FECHA VTO	V/R A PRECIO DE MERCADO	%
CAJA SOCIAL	860,007,335	9,996,470	944746	2017/04/28	10,129,042	
CAJA SOCIAL	860,007,335	9,878,382	948611	2017/05/08	9,988,142	
GNB SUDAMERIS	860,050,750	22,433,269	950158	2017/05/15	22,658,520	
GNB SUDAMERIS	860,050,750	25,284,968	950159	2017/05/15	25,538,853	
CAJA SOCIAL	860,007,335	2,121,587	952353	2017/05/23	2,138,436	
BANCOLOMBIA	890,903,938	3,780,284	961165	2017/06/20	3,789,181	
VALORIZACIÓN AC 523		272,412,316			278,798,799	40.26%
TOTALES		677,258,595			692,509,080	100.00%

Durante la vigencia, se obtuvieron utilidades por valoración de las inversiones de \$47.726.524, representados especialmente en: 41,34% (\$19.728.780) recursos Acuerdo 523/13; 24,95% (\$11.908.042) Acuerdo 180/2005 Fase I y 16.78% (\$8.008.673) Cargas Urbanísticas.

UTILIDAD POR VALORACION CDTs - Fuente de Recursos	VALOR	%
RECURSOS PROPIOS	735,682	1.54%
FONDO DE PARQUEADEROS	2,249,876	4.71%
ACUERDO 180/05 FASE 1	11,908,042	24.95%
ACUERDO 451 DE 2010	1,805,031	3.78%
CDTS AC. 25 y 48	840,664	1.76%
AC.180/05 FASE 2	2,449,777	5.13%
AC 523/2013	19,728,780	41.34%
CARGAS URBANISTAS	8,008,672	16.78%
TOTAL	47,726,524	100.00%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cuenta 1207- Inversiones Patrimoniales en Entidades No Controladas

Al 31 de diciembre las inversiones estaban compuestas por:

ENTIDAD ESCRITURA PUBLICA	No. ACCIONES	VR. NOMINAL ACCION	% PARTIC	VALOR INTRINSECO 31/DIC/16	SALDO CONTABLE 31/DIC/16	VALOR INTRINSECO 31/DIC/15	SALDO CONTABLE 31/DIC/15
Transmilenio S.A. E.P. 1528 de Sep/99	1413	1.029.153	9,96	2,190,175	5,881,805	67,097,075	5,881,805
Terminal de Transporte S.A. E.P. 8058 de Nov/79	310.535.862	10	129,363	37,428,702	14,565,673	33,663,047	14,565,673
ETB E.P. 4274 de Dic/97	1.373	0,54	0,000039	816	787	940	787
Metro de Bogotá S.A.	80	1,000,000	2	80,000	80,000	0	0
Subtotal Inversiones en Entidades No Controladas					20,528,265		20,448,265
Subtotal					20,528,265		20,448,265
Valorización *					22,863,057		80,312,797
Provisión					(3,691,629)		-
TOTAL NETO INVERSIONES					39,699,693		100,761,062

La valorización se discrimina de la siguiente manera: Terminal de Transportes S.A. \$22.863.029 y Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. – ETB. \$28.

La provisión registrada corresponde a la disminución del costo histórico registrado de la inversión de Transmilenio S.A. por valor de \$3.691.629.

La actualización de las inversiones se presenta para Terminal de Transportes SA y Transmilenio SA con la información suministrada por las entidades a noviembre 30 de 2016. Para la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA – ETB se presenta con corte a septiembre 30 de 2016.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 2.3 DEUDORES

La cuenta deudores está conformada por las siguientes cuentas al 31 de diciembre:

DEUDORES	AÑO 2016			AÑO 2015		
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
Ingresos No Tributarios						
Multas	0	3,603,547	3,603,547	15,701	3,603,547	3,619,248
Intereses	411,974	406,860	818,834	188,317	473,033	661,350
Sanciones	-	678,655	678,655	1,700	679,070	680,770
Concesiones	160,473	-	160,473	149,028	-	149,028
Contribuciones	18,143,641	42,050,582	60,194,223	63,894,945	15,228,080	79,123,025
Otros	41,922,914	-	41,922,914	88,353,066	-	88,353,066
Avances y Anticipos Entregados	39,291,675	15,287,015	54,578,690	114,713,834	2,198,321	116,912,155
Recursos entregados en Administración	4,918,732	-	4,918,732	11,939,608	-	11,939,608
Depósitos Entregados	0	1,365,500	1,365,500	0	1,973,425	1,973,425
Otros Deudores	3,618,301	30,783,183	34,401,484	2,941,999	30,465,683	33,407,682
TOTAL	108,467,710	94,175,342	202,643,052	282,198,198	54,621,159	336,819,357

Cuenta 140102 Multas

Representa el valor, producto de la tasación pactada en los contratos e impuesta por las áreas técnicas por incumplimiento de las obligaciones contractuales, el procedimiento actual de imposición en el IDU, es el PR-GC-06 Versión 4.0 declaratoria de incumplimiento contractual para la imposición de multa, cláusula penal, caducidad y/o afectación de la garantía de cumplimiento”, garantizando el debido proceso, por lo que del total del saldo a diciembre 31 de 2016 \$3.603,547 el (100%) presenta recursos y se encuentran en lo contencioso administrativo – demanda procesos contractuales.

La variación de la cuenta por \$15.701 se justifica en un recaudo mediante Comprobante de tesorería 3200-514 de enero 13 de 2016 utilizando la figura de compensación de cuentas entre la Resolución 64252 de Noviembre 19 de 2015 contra la factura 339 de 2015 presentada por el contratista Alvaro Niño Cortes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Esta cartera se extingue mediante pagos realizados directamente por los contratistas, haciendo efectiva la garantía única de cumplimiento a las compañías de seguros y/o por compensación por cruces de saldos a favor y en contra de las partes.

En cumplimiento a la Resolución 1993 de 2012, “por medio de la cual se adopta el Plan de Sostenibilidad Contable del IDU”, modificada mediante la Resolución 1355 de mayo 27 de 2013 y Resolución 12069 de abril 21 de 2014, con el fin de garantizar la razonabilidad de las cifras reportadas al 100%, se realizaron cruces de información y conciliaciones de saldos mensuales por este concepto con la Dirección Técnica de Gestión Contractual.

Cuenta 140103 Intereses

Representa el valor liquidado sobre el saldo de capital de la contribución por valorización que no se cancela de contado. La tasa de interés de financiación se toma de la máxima certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, el saldo a diciembre 31 de 2016 es la suma de \$818.834.

La variación de \$157.484 en los saldos de esta cuenta se justifica principalmente por:

Aumento por causación de intereses de la vigencia por \$1.170.113. Este concepto se afectó, principalmente por la deuda de predios aeropuerto Acuerdo 398, reliquidación y generación nuevos saldos.

Recaudado en la vigencia \$187.807, en aplicación del plan de gestión de cartera para la vigencia 2016, lo que permitió el seguimiento y cumplimiento a las metas de recaudo de la cartera relacionada con la contribución de valorización, para este caso en intereses de financiación.

Descuento por Remisión Tributaria, Resolución 9525 de Octubre 12-2016, la suma de \$9. Disminución por ajustes causados en proceso de reclamaciones 824.813.

Cuenta 140104 Sanciones

19

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El monto a diciembre 31 de 2016 asciende a \$678.655, del cual el 75% presenta reclamación vía recursos en procesos judiciales, ordenados en la ley.

La suma de \$490.718 (72% del saldo) corresponde a los actos administrativos emitidos por la Dirección Técnica de Gestión Contractual, para el cobro de cláusula penal pecuniaria, estipulada en los contratos para cubrir los montos de los perjuicios causados por el incumplimiento de obligaciones contractuales.

La suma de \$ 156.621, (23% del saldo) corresponde a los actos administrativos emitidos por la Dirección Técnica de Administración de la Infraestructura, por incumplimiento a disposiciones del régimen en licencias de excavación y por imposición de sanciones por incumplimiento y efectividad de garantías derivadas de la estabilidad y calidad de las obras.

La suma de \$31.316 (5% del saldo) otras sanciones económicas.

La variación que disminuye el saldo de la cuenta se justifica en: Resolución 159 de 2016 por la cual se declara la prescripción del proceso coactivo 2003-01489 por \$414. Recaudo saldo Resolución 62252 de octubre 14 de 2015 por \$1.700

La cartera por este concepto, según la gestión de cobro realizada, se encuentra en las siguientes etapas:

PERSUASIVO	COACTIVO	JUDICIAL	TOTAL
25,727	139,473	513,455	678,655

Cuenta 140160 Contribuciones

El saldo a diciembre 31 de 2016 asciende a \$60.194.223, representando el 30% del total de la cuenta deudores, y corresponde al valor del saldo de capital sobre los valores asignados y totalmente ejecutoriados por concepto de contribución por valorización.

20

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La cartera por valorización actualmente se encuentra clasificada por número de Acuerdo, antigüedad y cuantía, siendo los sujetos pasivos de las obligaciones, los propietarios o poseedores de los predios que han sido cobijados con las asignaciones. Las metas de recaudo previstas en la vigencia han sido cumplidas, en aplicación del plan de gestión de cartera para la vigencia 2016, lo que permitió el seguimiento continuo y el recaudo de la cartera relacionada con la contribución de valorización.

Corresponden al acuerdo 523 de 2013, “por el cual se modifica parcialmente los Acuerdos 180 de 2005, 398 de 2009, 445 de 2010 y se modifica y suspende el Acuerdo 451 de 2010 y se dictan otras disposiciones”, el cual fue aprobado por el Concejo de Bogotá en el mes de julio de 2013, cuyo monto distribuible es de 396.960.022, en el cual se definieron 3 zonas de influencia con capacidad de pago, se generaron contribuciones a 7 localidades (Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Engativá, Fontibón, Usaquén y Suba), cubriendo un total de 844.329 predios, para la construcción de 8 vías, 2 intersecciones y 1 parque, se incorporó una nueva exclusión para todos aquellos predios residenciales con un valor catastral inferior a 135 SMMLV(equivalentes al valor de una vivienda de interés social).

La entidad realizó gestión para resolver los recursos jurídicos, los cuales fueron aplicados para el capital de Acuerdo 180 2005 Fase I, Valorización Beneficio General, Acuerdo 25/95 y 48/01; de igual forma, se llevó a cabo el proceso de depuración de fecha de ejecutoria de la cartera y se presentó un comportamiento positivo en los procesos de cobro persuasivo y coactivo, alcanzando un avance de recaudo del 100% del total de la meta inicialmente proyectada

La cartera de contribución por valorización tiene la siguiente composición, con base en el Acuerdo de creación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOMBRE	AÑO 2016	%	AÑO 2015	VARIACION
Cartera IDU Acuerdo 523/13	33,811,902		50,553,853	-16,741,951
Cartera IDRD Acuerdo 523/13	142,297		214,553	-72,256
Total Cartera Capital Acuerdo 523/13	33,954,199	56	50,768,406	-16,814,207
Cartera Capital IDU Acuerdo 180/05 Fase I	6,730,736		7,657,426	-926,690
Cartera Capital IDRD Acuerdo 180/05 Fase I	484,738		541,051	-56,313
Total Cartera Capital Acuerdo 180/05 Fase I	7,215,474	12	8,198,477	-983,003
Cartera Capital Valorización Beneficio General	752,471	1	771,865	-19,394
Cartera Capital Valorización Acuerdo 25/95 Beneficio Local	2,729,565	5	3,231,855	-502,290
Cartera Capital Valorización Acuerdo 48/01	1,231,818	2	1,540,214	-308,396
Cartera Capital Valorización Acuerdo 398/09	14,271,100	24	14,572,612	-301,512
Cartera Capital Obra por tu lugar	33,822	0	33,822	0
Cartera Capital Valorización Ciudad Salitre	5,774	0	5,774	0
TOTAL CARTERA CAPITAL	60,194,223	100	79,123,025	-18,928,802

Las variaciones en el concepto de capital valorización, obedecen principalmente:

Movimientos del Acuerdo 523 de 2013:

Aumento por causación por notificación y ejecutoria, reportado en la interfaz del sistema valorización a STONE.

Movilidad \$4.304.955
Espacio Público \$ 2.300

Disminución por recaudos registrados en la tesorería de la entidad en la vigencia.

Movilidad \$14.860.940
Espacio Público \$ 53.931

Disminución por compensación saldos a favor de contribuyentes contra cartera del Acuerdo 523

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Movilidad \$27.951
Espacio Público \$ 12

Disminución por aplicación figura de remisión tributaria.

Resolución 8724 de septiembre 14 de 2016 \$47.995

Resolución 9525 de octubre 12 de 2016 \$108.874

Disminuciones por ajustes, actualización de estados de cuenta, por reliquidaciones, por procesos de reclamaciones, entre otros

Movilidad \$ 6.001.146

Espacio Público \$ 20.613

Movimientos Acuerdo 180 Fase I

Aumento por causación, liquidación y generación cuentas de cobro:

Movilidad \$697.312

Espacio Público \$ 11.736

Disminuciones por recaudos registrados en la Tesorería de la entidad

Movilidad \$ 753.529

Espacio Público \$ 40.045

Disminución por aplicación figura de remisión tributaria.

Resolución 9525 de octubre 12 de 2016 \$249

Disminuciones por ajustes, actualización de estados de cuenta, por reliquidaciones, por procesos de reclamaciones, entre otros:

Movilidad \$ 870.224

Espacio Público \$ 28.004

Movimientos Acuerdos Anteriores.

Aumento por causación, liquidación y generación cuentas de cobro

Beneficio General \$3.460

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Ac.25/95 \$30.893

Ac.48/01 \$15.888

Disminución por recaudos registrados en la Tesorería

Beneficio General \$ 51.196

Ac.25/95 \$126.272

Ac.48/01 \$135.271

Disminución por Compensaciones \$495.852

Disminución por aplicación figura de remisión tributaria.

Resolución 9525 de octubre 12 de 2016

Ac.25/95 \$222

Ac.48/01 \$511

Beneficio General \$664

Disminuciones por ajustes de estados de cuenta, reliquidaciones, por procesos de reclamaciones, entre otros \$70.333

Movimientos Acuerdo 398 de 2009

Aumento por causación, liquidación cuentas de cobro \$42.127

Disminución por recaudos registrados en la Tesorería \$343.613

Disminución por aplicación figura de remisión tributaria.

Resolución 9525 de octubre 12 de 2016 \$26

Mecanismos que están implementando el Instituto para la Recuperación de Cartera Morosa de Valorización

La cartera por concepto de Valorización se ha clasificado según la etapa de gestión cobro:

Para el Acuerdo 523 de 2013, se tendrá en cuenta lo establecido en la Resolución 3312 de diciembre 24 de 2013, "por la cual se fijan políticas de cobro y recaudo de la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

contribución de Valorización en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Distrital 523 de 2013 y se dictan otras disposiciones”

Cobro Pre jurídico: En esta etapa se encuentran los predios que presentan menos de seis meses en mora, que tienen opción de pago por cuotas o que aun cuando la han perdido, están próximos a ser enviados al cobro por jurisdicción coactiva.

Cobro Coactivo: En esta etapa se encuentran los predios que han perdido la opción del pago por cuotas, y agotada la etapa pre jurídica, no han cancelado la deuda por concepto de Valorización.

Las estrategias principales que el IDU ha implementado para la recuperación de la cartera han sido:

- El establecimiento de metas de recaudo, plan de gestión de cartera de la vigencia.
- Llamadas personalizadas a los contribuyentes que se encuentran en cobro pre jurídico y envío de comunicaciones en donde se indica el saldo y las consecuencias del atraso en el pago de la obligación.
- Procesos de depuración y actualización de datos del predio, con base en la información sobre devoluciones efectuada por la empresa de correo y por el contribuyente, así como el cruce de información con las bases de datos de Catastro Distrital, Secretaría de Hacienda Distrital, Oficinas de Notariado y Registro y Notarias.
- Utilización de una amplia red bancaria para facilitar el pago de la obligación al contribuyente. Actualmente el IDU tiene convenio con los Bancos Bogotá, Citibank, Occidente, Santander, Helm Bank, Colpatria, BBVA y Davivienda; adicionalmente facilita el recaudo en toda la red de cajeros Servibanca y ATH, así como pago por Internet a través de la página Web del IDU.
- Priorización de las acciones de cobro según la cuantía de la deuda.

25

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Otorgamiento de facilidades y acuerdos de pago en las etapas de cobro pre jurídico y coactivo respectivamente, para los predios que se encuentran en mora, motivando al contribuyente a cancelar su deuda en cuotas mensuales.
- Implementación de un Plan de Choque para atender las solicitudes de conceptos técnicos que resuelvan las dificultades presentadas en la gestión de cobro coactivo.
- Disposición de ventanillas de atención al contribuyente en la sede principal, CADES y SUPERCADES, para suministrar información relacionada con los cobros de Valorización.

Cuenta 140190 Cargas Urbanísticas

El saldo por \$41.922.914, representa las liquidaciones, recaudo y formas de pago de las compensaciones de obligaciones de cargas urbanísticas creadas a través del Decreto 562 de 2014.

Cuenta 1420 - Avances y Anticipos Entregados

A 31 de diciembre de 2016, la cuenta está conformada por:

ANTICIPOS	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION \$	
			\$	%
Anticipos a contratistas	9,584,953	20,259,452	(10,674,499)	-52.69%
Anticipos Adquisición de Predios	44,993,737	96,652,703	(51,658,966)	-53.45%
TOTALES	54,578,690	116,912,155	(62,333,465)	-53.32%

Analizando los anticipos a contratistas se observa que disminuyo en 52.69% que en valores absolutos equivale a \$10.674.499. Esta situación se le atribuye esencialmente a que durante el año 2016, se amortizaron los contratos IDU-5-2015 e IDU-1807-2014 para las obras, Intersección a desnivel de la Avenida Laureano Gomez (AK9) por la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Calle 94 y su conexión con la Avenida Santa Barbara (AK 19) y Avenida Bosa desde Avenida Agoberto Mejía (AK 80) hasta avenida ciudad de Cali por \$8.878.548.

Otro aspecto a resaltar corresponde a los contratos IDU-714-2014, IDU-715-2014 Y 1877 DE 2014 los cuales se amortizaron al 100% por valor de \$4.831.848.

Los anticipos para adquisición de predios disminuyo en un 53.45% y en valores absolutos equivale a \$ 51.658.966 de los cuales se amortizo el 100% de los predios para las obras Avenida el Rincon y San Antonio.

La política para otorgar los anticipos, se encuentra establecida en la Resolución IDU 64312 del 20 de noviembre de 2015, el cual no puede ser superior al 50% del valor del contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993. El anticipo está estipulado para los contratos que por su naturaleza lo requieren tales como los contratos de obra.

Cuenta 1424 Recursos Entregados en Administración

El saldo por \$4.918.732 corresponde a recursos en dinero entregados a diferentes entidades para la ejecución de obras de infraestructura, y se discrimina en la siguiente forma:

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION	
			\$	%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado (a)	44,221	3,544,221	(3,500,000)	-98.75%
Convenios con Entidades Públicas (b)	3,683,168	7,278,430	(3,595,262)	-49.40%
Convenios con Empresas Privadas (c)	810,000	720,000	90,000	12.50%
Foncep - Administración Cesantías	247,652	263,266	(15,614)	-5.93%
Obras Transmilenio - Calle 6 - Vagón Calle 100 (d)	133,691	133,691	-	0.00%
TOTALES	4,918,732	11,939,608	(7,020,876)	

a) **EAAB:** La cifra de \$44.221 corresponde al convenio 009 de 2013 para la adquisición del predio ubicado en la calle 77 sur No. 15C 30 para la construcción de un puente peatonal en la quebrada La Trompeta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

b) Convenios con Entidades Públicas: El valor de \$3.683.168 se compone así:

Convenio 1505 de 2015, por \$404.578 suscrito con Jardín Botánico, cuyo objeto “Aunar esfuerzos y recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos necesarios para realizar las actividades relacionadas con la silvicultura urbana, jardinería y cobertura no convencional, asociadas a la infraestructura del Sistema de Movilidad y espacio público construido del Distrito Capital, determinados por las Entidades para su intervención”.

Convenio 1880 de 2014, por \$2.564.549 suscrito con la Financiera de Desarrollo Nacional S. A cuyo objeto es “Primera Línea del Metro de Bogotá”, en adelante “El Proyecto”, se realizará en dos fases subsecuentes a través de las cuales se definirá un modelo de transacción que será objeto de estructuración y permitirá implementar el método más adecuado de contratación para la ejecución de la primera línea del Metro de Bogotá”

Convenio 1917 de 2014, por \$300.853 suscrito con la Universidad Nacional de Colombia cuyo objeto es “Aunar esfuerzos de carácter técnico, humano, administrativo y financiero para la generación de insumos como apoyo a la captura de valor generada por la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C. PLMB”.

Convenios 11 de 2011 por \$321.255 y *009 de 2011* por \$91.933, suscritos con la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, cuyo objeto es Realizar conjuntamente diagnóstico, estudios y diseños, mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de la Malla Vial Arterial e Intermedia y local; y acciones de movilidad de las vías de la ciudad que no estén incluidas dentro de ninguno de los programas misionales de las entidades.

c) Convenios con Empresas Privadas: El saldo de \$810.000 corresponde al convenio 1921 de 2014, suscrito con la Universidad de los Andes, cuyo objeto es de carácter técnico, humano, administrativo y financiero para la generación de

28

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

insumos como apoyo a la captura de valor generada por la construcción de la primera línea del metro de Bogotá, D.C.PLMB en el marco del sistema integrado de transporte público - SITP.

- d) **Transmilenio:** En esta cuenta se registraron los recursos entregados a través de la Secretaría de Hacienda a Transmilenio S.A., en septiembre de 2010 por valor de \$35.208.000, para el proyecto del Ramal de la Calle Sexta. Durante su ejecución, se generaron rendimientos financieros derivados del manejo del anticipo por \$154,544 y se realizaron pagos de los contratos 044/2010 actualización estudios y diseños y adecuación \$32.154.085 y 050/2010 Interventoría \$3.074.768, quedando un saldo de \$133.691.

Cuenta 1425 - Depósitos Entregados

A 31 de diciembre de 2016, este rubro asciende a \$1.365.500 el cual comprende los giros realizados a los juzgados en los cuales se adelantan las expropiaciones administrativas de los procesos de adquisición de predios, para la construcción de vías, los cuales quedan pendientes de legalización hasta que sea proferido el acto administrativo o la sentencia judicial.

Cuenta 1470 Otros Deudores

El detalle de la cuenta, a 31 de diciembre es:

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION
Indemnizaciones - PUC 147079	32,859,031	31,808,775	-1,050,256
Otros deudores - PUC 147090	1,391,329	1,359,795	-31,534
Otros Intereses - PUC 147083	1,373	1,373	0
Arriendos	149,751	237,739	87,988
TOTAL	34,401,484	33,407,682	-993,802

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cuenta 147079 Indemnizaciones

Representa el valor consecuencia de daños y perjuicios causados por incumplimientos de terceros, el saldo a diciembre 31 de 2016 es de \$32.859.031, correspondiente al 96% del total de la cuenta de otros deudores, del total de la cuenta el 9% corresponde a valores causados en la vigencia y el 91% presenta recursos jurídicos y se encuentran en procesos judiciales.

Está conformado así:

La suma de \$ 32.787.229 corresponde a los actos administrativos emitidos por la Dirección Técnica de Gestión contractual, haciendo efectivas las garantías por cláusulas penales.

La suma de \$71.802 corresponde a los actos administrativos a cargo de la Dirección Técnica de Administración de la Infraestructura, haciendo efectivas las garantías de estabilidad de obra.

La variación de la cuenta por 1.050.256 se justifica en:

Incremento de \$3.405.035 por el registro de actos administrativos, en los cuales se hace efectiva la garantía por cláusulas penal y de estabilidad de obras.

Disminución por recaudos registrados en la tesorería de la entidad por un monto de \$2.354.779.

La cartera por este concepto, según la gestión de cobro realizada, se encuentra en las siguientes etapas

PERSUASIVO	COACTIVO	JUDICIAL	TOTAL
2,834,287	-	30,024,744	32,859,031

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cuenta 147090 - Otros Deudores

Presenta un saldo de \$1.391.329, conformado principalmente por:

El saldo por \$777.142 se origina en el convenio 13 de 1996, el cual se suscribió con el objetivo de cancelar las deudas pendientes entre el IDU y la EAAB correspondiente al periodo 1974-1992 y transferir el derecho de dominio de algunos predios. En el convenio se hizo manifiesta una intención de pago a través de cruce de cuentas, el cual se efectuaría en el momento en que se estableciera el balance definitivo. Al corte del 31 de diciembre no existe acuerdo entre las partes sobre el reconocimiento de este saldo.

El saldo por \$569.256, corresponde a Resolución 3249 de 2007, por medio de la cual se realizó la liquidación unilateral del contrato IDU-070-2004, suscrito con el Consorcio Nueva Era.

Nota 2.4. INVENTARIOS

A 31 de diciembre 2016, el saldo de esta cuenta por \$ 1.876.192, está conformado por el costo histórico de 125 predios, que corresponden principalmente a sobrantes de terrenos adquiridos para la construcción de las diferentes vías de Bogotá D. C.

INVENTARIOS	AÑO 2016		AÑO 2015	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Susceptible de Venta	79	1,496,533	78	1,512,225
Invadidos en proceso de restitución	36	356,126	39	356,456
Convenio Comodato	10	23,533	6	13,174
ETB		0	3	874
ETB Englobe		0	1	9,100
TOTAL INVENTARIO	125	1,876,192	127	1,891,829

Presenta una disminución neta de \$15.637 como resultado de ajuste del costo histórico, venta de predios y reclasificación contable a la obra.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 2.5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se registran el valor de los bienes tangibles de propiedad del Instituto adquiridos con el propósito de utilizarlos en desarrollo de su función administrativa y se discrimina al 31 de diciembre así:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO COSTO HISTORICO	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION \$	VARIACION %
Terrenos	563,744	563,744	0	0%
Edificaciones	6,748,790	6,614,700	134,090	2%
Maquinaria y equipo en montaje	0	952,293	-952,293	100%
Equipo de comunicación y computación	12,435,309	11,458,518	976,791	9%
Muebles, enseres y equipo de oficina	4,989,283	4,453,978	535,305	12%
Equipo de transporte, tracción y elevación	2,162,853	2,162,853	0	0%
Bienes muebles en bodega - nuevos	121,564	69,680	51,884	74%
Propiedad planta y equipo no explotados	4,372,987	2,705,457	1,667,530	62%
Redes líneas y cables	80,390	81,180	-790	-1%
Maquinaria y equipo	946,022	953,136	-7,114	-1%
Equipo médico y científico	2,351	3,341	-990	-30%
Equipos de comedor y cocina	7,926	9,864	-1,938	-20%
Total	32,431,219	30,028,744	2,402,475	8%

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DEPRECIACION ACUMULADA	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION \$	VARIACION %
Edificaciones	4,053,101	3,931,505	121,596	3%
Equipo de comunicación y computación	6,996,181	6,384,642	611,539	10%
Muebles, enseres y equipo de oficina	2,364,193	2,147,347	216,846	10%
Equipo de transporte, tracción y elevación	1,826,073	1,685,744	140,329	8%
Propiedad planta y equipo no explotados	3,413,114	2,324,575	1,088,539	47%
Redes líneas y cables	46,228	43,882	2,346	5%
Maquinaria y equipo	472,244	410,290	61,954	15%
Equipo médico y científico	2,260	3,341	-1,081	-32%
Equipos de comedor y cocina	5,320	6,864	-1,544	-22%
TOTAL	19,178,714	16,938,190	2,240,524	13%
Menos: Provisión Propiedad Planta y Equipo	285,915	399,415	-113,500	-28%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	12,966,590	12,691,139	275,451	2%

32

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La variación neta (incremento) del costo histórico del rubro de activos fijos, con respecto a la vigencia 2015 por \$2.402.475 obedece a la adquisición de bienes y mejoras a las instalaciones por valor de \$2.422.732 menos las bajas realizadas en el año por valor de \$20.257.

Dentro de las adquisiciones más representativas del 2016 por valor de \$2.422.732 se encuentran las compras de Equipo de cómputo y comunicación para la renovación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del Instituto por valor de \$1.590.429, así como el mobiliario adquirido para la readecuación de espacios y puestos de trabajo por valor de \$697.583.

La variación en la provisión por valor de \$113.500 corresponde a registro de la actualización del equipo de cómputo, atendiendo la normatividad vigente de acuerdo con el último avalúo realizado por la Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos.

Nota 2.6. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

La cuenta bienes de uso público, está conformada por el costo de las obras civiles de las vías, parques, puentes peatonales y vehiculares, tanto en construcción como los que han sido puestos al servicio de la comunidad.

El registro del costo se realiza discriminando cada una de las fases de estos proyectos como son: estudios y diseños, adquisición de predios, construcción, mantenimiento, rehabilitación y el costo de la Interventoría de cada uno de los conceptos antes descritos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

A diciembre 31 la inversión total, se discrimina así:

BIENES DE USO PÚBLICO	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION	
			\$	%
Bienes en Construcción	1,006,662,302	1,163,144,963	-156,482,661	-13.45%
Bienes en Servicio	12,219,780,263	10,785,433,075	1,434,347,188	13.30%
Bienes en Comodato	7,714,759	7,714,759	0	0.00%
Menos: Amortización	3,485,170,117	2,868,763,459	616,406,658	21.49%
TOTAL	9,748,987,207	9,087,529,338	661,457,869	7.28%

La cuenta Bienes de Uso Público, representa el 89.63% del total de los activos del Instituto y refleja un incremento neto en el año 2016 de \$661.457.869 con respecto al año anterior, equivalente al 7.28%.

La disminución en Bienes en Construcción, obedece básicamente al traslado al servicio, de obras que ya se encuentran puestas al servicio de la comunidad. Esta cuenta es objeto de actualización continua en la medida en que son suscritas e informadas al área contable, las actas de liquidación de los contratos.

En relación con los Bienes en Servicio, aumentó por el traslado de los bienes en construcción y adicionalmente por el registro contable de costos sobre obras que ya se encuentran construidas, en donde se está realizando rehabilitación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 2.7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, la cuenta otros activos está conformada por:

DETALLE	AÑO 2016			AÑO 2015		
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
Seguros pagados por anticipado	5,952,530		5,952,530	2,944,008		2,944,008
Honorarios pagados por Anticipado	577,240		577,240	819,928		819,928
Bienes y servicios pagados por anticipado	1,541,764		1,541,764	2,055,686		2,055,686
Cargos Diferidos	353,741		353,741	320,456		320,456
Bienes Entregados a Terceros:						
Bienes Inmuebles en Comodato		1,224,943	1,224,943		1,224,943	1,224,943
Bienes Inmuebles en Concesión		37,073,512	37,073,512		37,073,512	37,073,512
Intangibles - Derechos		177,185	177,185		177,185	177,185
Intangibles - Software		23,788,043	23,788,043		19,083,647	19,083,647
Amortización Software		-15,472,051	-15,472,051		-13,667,814	-13,667,814
Bienes recibidos en dación de pago		400,219	400,219		400,218	400,218
Valorizaciones:						
Inversiones		22,863,058	22,863,058		80,312,796	80,312,796
Terrenos		15,285,068	15,285,068		15,285,069	15,285,069
Edificaciones		20,898,122	20,898,122		20,910,616	20,910,616
Bienes muebles		763,859	763,859		444,636	444,636
Otros Activos		24,078,234	24,078,234		23,695,651	23,695,651
Total Otros activos	8,425,275	131,080,192	139,505,467	6,140,078	184,940,459	191,080,537

Cuenta 1905 Seguros pagados por anticipado

El valor de \$5.952.530 corresponde a las pólizas de seguros adquiridas por el IDU, para prevenir contingencias económicas de hechos futuros e inciertos, las cuales fueron renovadas en el mes de octubre de 2016 por 508 días, entre ellas encontramos la de infidelidad y riesgos financieros, responsabilidad civil, transporte de valores y mercancías, global manejo, automóviles y todo riesgo daño material

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cuenta 1910 Cargos Diferidos

Los Cargos diferidos por valor de \$353.741 se componen principalmente de materiales de construcción por valor de \$198.691, elementos de sanidad, útiles de escritorio y otros materiales por valor de \$89.521, así como dotación de trabajadores por valor de \$65.529 los cuales se amortizan en la medida en que se consumen.

Cuenta 192006 - Bienes Inmuebles en Comodato

Representa el valor de tres (3) predios de propiedad del IDU, entregados en comodato a: Sintraidu y Teatro Experimental la Mama

NIT	NOMBRE	DIRECCION	VALOR	CONVENIO/ CONTRATO
860.066.790	Sindicato de Trabajadores del IDU	Av Cl 24 No. 93-20	1,175,214	889 de 2015
860.066.790	Sindicato de Trabajadores del IDU	Kr 30 No. 69 – 25	45,892	16 de 2000
860.023.190	Club de Teatro Experimental Café La Mama	Cl 63 No. 9 - 60	3,837	911 de 2013
		TOTAL	1,224,943	

Cuenta 192012 - Bienes Inmuebles entregados en Concesión

Esta cuenta refleja un total de \$37.073.512, representado así:

1. El valor de \$23.868.532 correspondiente a la construcción de los parqueaderos subterráneos de acuerdo con los contratos de concesión suscritos para la realización de los estudios previos, el diseño, construcción, operación y el

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

mantenimiento, de los cuales, se han registrado los siguientes saldos a 31 de diciembre:

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2015
Parqueadero Calle 90	8,278,604	8,278,604
Parqueadero Calle 77	5,191,390	5,191,390
Parqueadero Calle 85	5,841,777	5,841,777
Parqueadero Calle 97	4,556,761	4,556,761
Total	23,868,532	23,868,532

2. El valor de \$13.204.980 corresponde a la concesión suscrita y prorrogada actualmente mediante contrato 1706 de 2015 con Unión Temporal City Parking para el mantenimiento, la administración y la operación de los parqueaderos públicos en los siguientes predios de propiedad del Instituto:

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2015
Diagonal 109 #19-46/56	1,080,000	1,080,000
Carrera 11 Entre Calles 88 y 89	1,206,732	1,206,732
Carrera 11 con Calle 82	3,052,287	3,052,287
Carrera 12 con Calle 85	2,752,961	2,752,961
Carrera 11 entre Calles 93 A y 94	2,840,610	2,840,610
Calle 72 5 67	2,272,390	2,272,390
Total	13,204,980	13,204,980

Cuenta 197005 Intangibles Derechos

El valor de \$177.185 corresponde al porcentaje de participación de 74.21% sobre los derechos de Autor de la publicación Fase II del Proyecto de Instrumentación de Pavimentos, resultado del estudio realizado mediante el convenio 10 de 2011 con la Universidad de Los Andes. La obra se encuentra en el Centro de documentación y en la página web de la entidad, para consulta de la ciudadanía en general.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cuenta 197008 Intangibles Software

Esta cuenta está conformada a 31 de diciembre así:

SOFTWARE	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION	
			\$	%
Intangibles - Software	23,788,043	19,083,647	4,704,396	24.65%
Menos: Amortización	15,472,051	13,667,814	1,804,237	13.20%
TOTAL	8,315,992	5,415,833	2,900,159	53.55%

La variación en el rubro de Software respecto al año 2015 por valor de \$4.704.396 se debe a la adquisición de software para continuar con la ampliación y renovación de la plataforma tecnológica (correo electrónico, software antivirus, licencias, etc) al igual que fortalecimiento a los procesos de integración e interoperabilidad de sistemas de información de la entidad.

Cuenta 1930 Bienes Recibidos en Dación de Pago

El saldo por \$400.219 corresponde a bienes que recibe el Instituto por el pago que realizan los contribuyentes con bienes inmuebles, sobre los cuales nos adjudican una participación. Posteriormente se realiza el proceso de administración y enajenación del bien, con el fin de monetizarlo y recuperar la parte correspondiente del valor del costo de la obra. Durante el 2016 no se recibieron bienes como dación en pago ni se realizaron enajenaciones de los mismos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cuenta 1999 - Valorizaciones

El siguiente es el detalle de las valorizaciones registradas al 31 de Diciembre:

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2015
Inversiones permanentes en sociedades	22,863,058	80,312,796
Inmueble Calle 22 No. 6-27	35,944,948	35,959,311
Inmueble Cr 7 No. 21 93	238,242	236,374
Activos Fijos	763,859	444,636
Otros Activos	24,078,234	23,695,651
Total	83,888,341	140,648,768

La valorización a las inversiones que tiene la Entidad se discrimina así: Terminal de Transportes de Bogotá \$22.863.029 y E.T.B. S.A. ESP \$29

Las valorizaciones en los activos se generan producto de la comparación entre el valor comercial y el valor en libros de contabilidad, con el fin de actualizar el activo a su valor de realización. A diciembre 31 de 2016 se registró la valorización de las sedes de la Entidad, determinada de acuerdo al último avalúo realizado.

La valorización registrada en el rubro de Otros activos corresponde a los bienes entregados en concesión por valor de \$22.572.062 y los bienes entregados en comodato por valor de \$1.506.172.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 2.8 CUENTAS POR PAGAR

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Instituto por concepto de adquisición de bienes o servicios, avances, depósitos recibidos de terceros, entre otros, en desarrollo de su cometido estatal.

CUENTAS POR PAGAR	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION	
			\$	%
Acreedores	98,411,721	101,377,829	(2,966,108)	-2.93%
Adquisición de bienes y servicios	35,915,704	9,830,826	26,084,878	265.34%
Recursos recibidos en administración	27,613,042	51,536,063	(23,923,021)	-46.42%
Retención en garantía - contratos de obra	18,011,559	15,068,981	2,942,578	19.53%
Retenciones por tributos y estampillas	7,668,370	6,300,313	1,368,057	21.71%
Sentencias	265,645	333,233	(67,588)	-20.28%
Impuestos, contribuciones y tasas	136,438	12,984	123,454	950.82%
Anticipos por venta de predios	71,313	357,657	(286,344)	-80.06%
TOTAL	188,093,792	184,817,886	3,275,906	1.77%

Cuenta 242512 Saldo a favor de contribuyentes

Representa el 98% de la cuenta Acreedores, al 31 de diciembre de 2016, por valor de \$96.966.055, corresponde a los saldos a favor de contribuyentes por concepto de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

contribuciones de Valorización que fueron asignadas y recaudadas, ejecutoriadas y con reclamación fallada a favor de los contribuyentes y que no han sido cobradas.

SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	AÑO 2016	%	AÑO 2015	VARIACION
Acuerdo 180/08- IDU	10,677,314	11	10,515,136	-162,178
Acuerdo 180/05- IDRD.	140,887	0	140,124	-763
Beneficio general	1,335,095	1	1,314,942	-20,153
Acuerdo 23- Ciudad salitre	8,385	0	8,385	0
Acuerdo 25/95 beneficio local	6,401,095	7	6,373,711	-27,384
Acuerdo 48/01	1,437,950	2	1,426,225	-11,725
Obra por tu lugar	15,000	0	15,000	0
Acuerdo 398/09	8,150,918	8	8,145,987	-4,931
Acuerdo 451/2010	19,951,047	21	21,391,532	1,440,485
Acuerdo 180/05 fase II- IDU	44,194,819	46	45,303,648	1,108,829
Acuerdo 180/05 fase II- IDRD	4,049,594	4	4,175,065	125,471
Acuerdo 523 de 2013- IDU	596,769	0	497,912	-98,857
Acuerdo 523 de 2013- IDRD	7,182	0	14,100	6,918
TOTAL	96,966,055	100	99,321,767	2,355,712

Con fundamento en la expedición del Acuerdo 523 del 8 de julio de 2013, el cual establece en el parágrafo 3 del artículo 2. “Una vez sancionado el presente Acuerdo, cesan los efectos jurídicos generados como consecuencia de la asignación, notificación y cobro de la contribución de valorización de la Fase II, del Acuerdo 180 de 2005...”, modifica parcialmente los Acuerdos 180 de 2005 Fase I, y sus acuerdos modificatorios 398 de 2009, y modifica y suspende el Acuerdo 451 de 2010 Poz-Norte.

Se efectuó el cruce de cuentas entre el valor asignado en el Acuerdo 523 de 2013 y los saldos a favor de los contribuyentes, dando como resultado:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Disminución por compensación de valores notificados, ejecutoriados y recaudados, registrados en contabilidad por el acuerdo 180 Fase II \$22.577 (miles de pesos)

Disminución por compensación de valores notificados, ejecutoriados y recaudados, registrado en contabilidad, por el acuerdo 180 Fase I \$3.468 (miles de pesos).

Disminución por compensación de valores notificados, ejecutoriados y recaudados, registrados en contabilidad, por el acuerdo 451 de 2010 \$7.523 (miles de pesos).

El comportamiento de radicación y trámite de las solicitudes de devolución con corte a 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente

Se generaron 2.820 Resoluciones que ordenaron la devolución a contribuyentes, en el sistema de información Stone, se aplicaron 238 órdenes de pago, disminuyendo los saldos, así:

Acuerdos Anteriores, 4 órdenes de pago por un monto de \$6.406

Acuerdo 398, una orden de pago \$743

Acuerdo 180 Fase 1, 34 órdenes de pago \$110.915

Acuerdo 180 Fase II, 98 órdenes de pago \$1.876.947

Acuerdo 451, 34 órdenes de pago \$1.747.285

Acuerdo 523. 67 órdenes de pago \$69.375

Otros movimientos de los saldos a favor dentro de los diferentes proyectos de valorización que se gestionan en el IDU se pueden generar en los procesos de:

- Soluciones de recursos de reposición presentados por los contribuyentes.
- Soluciones de solicitudes de tipo actuación oficiosa, en los cuales se incorporan predios a los diferentes proyectos de valorización.
- Conceptos técnicos generados desde los proceso de cobro coactivo.

En cualquiera de estos escenarios, el contribuyente puede haber ya cancelado la obligación o haber pagado bajo la modalidad de depósito un valor inicial de contribución estimada, cuando se resuelve la solicitud sobre el predio, las variaciones

42

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

producto del estudio técnico pueden generar saldos a favor al realizar el cruce de información del recaudo recibido o depósito con los conceptos de deuda generados producto del Acto Administrativo de modificación, incorporación o revocatoria de asignaciones de contribución.

Cuenta 2453 Recursos Recibidos en Administración

El saldo de \$27.613.042 compuesto por los siguientes convenios así:

- Convenios Localidades Malla Vial 2005 y 2006 por valor de \$143.078, corresponde a los convenios 005 de 2012, por \$12.705, suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, cuyo objeto es “Aunar acciones, esfuerzos, capacidades, recursos económicos y conocimientos para la contratación de la consultoría de factibilidad y los estudios y diseños detallados para la intervención sobre la vía vehicular situada entre la Vía paralela al Canal Boyacá en el Barrio Modelia”.
- Convenio 024 de 2006, por \$130.073, suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es “Cofinanciar entre el FDL y el IDU, las actividades necesarias para efectuar el mejoramiento integral de la malla vial, en Bogotá D.C.
- Convenios con Entidades Públicas por \$21.532.229, los cuales se discriminan así: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá por \$20.180.758, para el Convenio 10 de 2008, \$11.575.653 cuyo objeto es para la ejecución de proyectos sobre la infraestructura de redes de acueducto y alcantarillado y la infraestructura vial y de espacio público, el Convenio 05 de 2012 por \$105.105, para consultoría de factibilidad y los estudios y diseños detallados para la intervención sobre la vía vehicular situada entre la vía paralela al canal Boyacá en el Barrio Modelia y \$8.500.000 con cargo al convenio 9-07-13100-2015 cuyo objeto es aunar esfuerzos financieros, técnicos y administrativos para que el IDU lleve a cabo las acciones de intervención estratégica del río Fucha, a través de la ejecución de proyectos de infraestructura ciclo inclusiva y peatonal.

43

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Convenio 029 de 2010, suscrito con el Instituto de Recreación y Deporte por \$1.351471, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, humanos, recursos físicos, administrativos y económicos para realizar las obras de paisajismo y acabados arquitectónicos del sector correspondiente al Parque Bicentenario del Parque Metropolitano la Independencia, ubicado sobre la calle 26 entre carreras 5 y 7 de Bogotá D.C”.
- Recursos recibidos de Transmilenio S.A., en virtud de los Convenios Interadministrativos suscritos: 05/2001 y 020/2001 para la contratación y pago de las inversiones requeridas para la Infraestructura Física de las Troncales del Sistema Transmilenio y Convenio Interadministrativo 112/2015 para contratación y pago de las inversiones requeridas para el Proyecto denominado “Primera Línea del Metro de Bogotá”

Presenta un saldo total de \$5.937.736, los cuales se discriminan así: Convenio 5/2001 \$185.502, en proceso de liquidación; Convenio 20/2001 y modificatorio 7 (factibilidad, estudios y diseños del proyecto “in house” Troncal Boyacá) \$2.129.562, y Convenio 112/15 proyecto Primera Línea del metro de Bogotá \$3.622.672

Durante la vigencia 2016 se recibieron recursos adicionales para el convenio 20/01 por \$1.519.896 y Convenio 112/15 Primera Línea del Metro por \$3.670.299 y se realizaron pagos por valor total de \$9.196.484, representados principalmente en: Honorarios apoyo a la gestión \$4.630.731; estudios, diseños, consultoría e interventorías \$2.781.676 y compensación predios \$622.824.

Cuenta 245507 Depósitos sobre contratos

Este rubro por valor de \$16.529.457 corresponde a la retención en garantía realizada en la ejecución de los contratos de obra. Las cifras más representativas son: contrato IDU-5-2012 con Consorcio AIA Conca y 2012 por valor de \$13.560.268 y contrato IDU-32-2011 con ICM Ingenieros SA por la suma de \$1.737.726.

44

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cuenta 245590 Depósitos

El rubro de Depósitos presenta un saldo a diciembre 31 de 2016 por valor de \$1.482.102, discriminado en la siguiente forma:

OTROS DEPOSITOS	AÑO 2016	%	AÑO 2015	VARIACION \$
Acuerdo 180/08- IDU	224,121	15	386,039	161,918
Acuerdo 180/05- IDR.D.	12,520	1	14,033	1,513
Beneficio general	637,365	43	693,193	55,828
Acuerdo 23- Ciudad salitre	61,122	4	61,173	51
Acuerdo 25/95 beneficio local	191,594	13	227,434	35,840
Acuerdo 48/01	50,290	3	70,656	20,366
Acuerdo 398/09	42,125	3	54,688	12,563
Acuerdo 451/2010	0	0	0	0
Acuerdo 523 de 2013- IDU	262,852	18	310,554	47,702
Acuerdo 523 de 2013- IDR.D	113	0	113	0
TOTAL	1,482,102	100	1,817,883	335,781

En la Subdirección Técnica de Operaciones, se desarrollaron actividades para la depuración de la cuenta de depósitos en garantía por concepto de las contribuciones de valorización de acuerdos anteriores, viéndose reflejado el proceso disminuyendo el saldo por este concepto en la vigencia 2016 en \$2.021.421

Se constituyeron nuevos depósitos por \$1.685.640

Cuenta 2460 Sentencias

El saldo por \$265.645 corresponde principalmente a las cuentas por pagar de los procesos 2013-00214 por valor de \$231.552 y el proceso 2010-00037 por valor de \$30.091, la variación corresponde al pago durante el 2016 de los procesos 2001-01013 por valor \$223.502 y el proceso 2004-00333 por valor de \$109.731 pendientes del 2015 y los pendientes de pago a diciembre de 2016, detallados inicialmente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 2.9 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Esta cuenta presenta un saldo de \$9.624.610 que corresponde al pasivo consolidado a favor de los empleados por los derechos adquiridos a Diciembre 31 de 2016, así: Prima de vacaciones y Bonificaciones \$4.019.450; Vacaciones \$2.965.982; Cesantías (por trasladar a los Fondos de Cesantías, Fondo Nacional del Ahorro y Foncep) \$2.396.091, e Intereses sobre Cesantías \$243.087.

Nota 2.10 PASIVOS ESTIMADOS

Cuenta 2710 Provisión para Contingencias

La cuenta está conformada por la provisión para contingencias, correspondiente al valor estimado de las demandas que cursan contra el Instituto y han fallado en primera instancia. El siguiente es el detalle de la cuenta al 31 de diciembre:

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION	
			\$	%
Administrativos	89,037,116	119,872,750	-30,835,634	-25.72%
Laborales	15,963	26,862	-10,899	-40.57%
Civiles	-	7,935	-7,935	-100.00%
TOTALES	89,053,079	119,907,547	-30,854,468	-25.73%

La disminución en la provisión de los procesos **administrativos** por valor de \$30.835.634 obedece principalmente al retiro del proceso 2002-00492 por valor de \$25.577.315, el cual tuvo fallo desfavorable puesto que se declaró la nulidad de la Resolución 2271-2001 y cláusula 12 del Contrato 148 de 2000, pero no se ordenó ningún pago.

La disminución en la provisión de los procesos **laborales** por valor de \$10.899 obedece al retiro del proceso 2012-00638, el cual tuvo fallo desfavorable pero la

46

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

entidad no realizó ningún pago debido a que la entidad aseguradora realizó el desembolso correspondiente.

La disminución en la provisión de los procesos **civiles** por valor de \$7.935 obedece al retiro de la provisión del proceso 2001-00269, el cual se encuentra terminado para la entidad.

Las demandas administrativas más representativas al 31 de diciembre son las siguientes:

PROCESO	DEMANDANTE	SALDO A DIC 2016
2001-01821	ACOSTA NELSY FRANCISCA	35,160,029
2007-00353	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.	9,967,567
2010-00623	PETROBRAS COLOMBIA COMBUSTIBLE S.A.	7,523,978
2007-00411	FERROVIAS	6,757,571
2003-02138	UNION TEMPORAL OBRAS VIALES - CIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A	6,299,939
2000-00280	GARZÓN RAMÍREZ LUZ ALEIDA	4,218,486
2002-01588	SOCIEDAD FRANCISCO J. FERNANDEZ FONNEGRA Y CIA S EN C SUCESO	1,746,896
2007-00041	URBANIZACION SANTA BARBARA CENTRAL LTDA	1,620,323
2011-00814	SOLARTE SOLARTE CARLOS ALBERTO	1,259,177
2002-01913	CONSORCIO URBANO GTPN	1,256,076
2013-00702	INVERSIONES LAGOS DE CORDOBA S.A.EN LIQUIDACIÓN	1,158,335
2000-01476	BELLO DE ALBORNOZ MARIA OTILIA	996,797
1993-08717	SOCIEDAD BARON Y MACHI ARQUITECTOS CONTRATISTAS LTDA	868,349
TOTAL		78,833,523

Dentro de los procesos más representativos tenemos:

Proceso 2001-01821. Que se declare administrativamente responsable al IDU, por el colapso del puente peatonal de la autopista norte con calle 122, ocurrida el día 14 de agosto de 1999. Sentencia desfavorable primera instancia Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera Subsección "B". Se encuentra al despacho para sentencia de segunda instancia.

47

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Proceso 2007-00353. Se declare la nulidad de las resoluciones 6240 del 21 de noviembre de 2006 y 1450 del 2 de abril de 2007, expedidas por el IDU. Que en consecuencia se declare que el IDU no tenía derecho a declarar la ocurrencia del siniestro de estabilidad de obra. Se condene al IDU a devolver el valor en función de la pérdida de poder adquisitivo del dinero y junto con intereses de mora. Póliza No. 7626122 de seguros Cóndor por amparo de calidad del servicio. El expediente se encuentra al despacho para sentencia de segunda instancia. Sentencia desfavorable de primera instancia.

Proceso 2010-00623. Que se declare la nulidad de la Resolución 4608 del 5/12/09, 4847 y 4825 de 15/12/09, 5498 de 11/12/09, 5948 y 5930 del 7/12/09, 527 522 y 521 del 24/02/10, 850 del 24/03/10 y 865 del 25/03/10. Sentencia desfavorable de primera instancia. Al despacho para sentencia de segunda instancia.

Proceso 2007-00411: Declarar al IDU responsable por los perjuicios de toda índole causados a Ferrovías, y como consecuencia de esta responsabilidad indemnice por la totalidad de perjuicios causados y probados dentro del proceso por la ocupación permanente de predios de su propiedad. Sentencia desfavorable primera instancia Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera Subsección "B". A la fecha se encuentra al despacho para fallo de segunda instancia.

Proceso 2003-02138 Que se declare la nulidad de las resoluciones derivadas del contrato IDU-UEL-7-8-805-99 de diciembre 31 de 1999. Que como consecuencia de la declaratoria de las resoluciones demandadas y el incumplimiento del contrato se declare responsable y se condene al IDU a pagar daños, perjuicios, lucro cesante y perjuicios morales causados por el incumplimiento del contrato IDU-UEL-7-8-805. Sentencia desfavorable de primera instancia. Al despacho para sentencia de segunda instancia.

Proceso 2000-00280.: El 14 de agosto de 1999 el señor Alcibíades Gil Torres, tuvo un accidente, en donde se encontraba conduciendo su vehículo y cuando pasaba por debajo del puente peatonal en la calle 122, éste se le desplomó encima produciendo la muerte. El Instituto de Desarrollo Urbano se encargó de investigar el desplome de

48

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

dicho puente. Los demandantes hacen responsable al Instituto de Desarrollo Urbano. El 31 de marzo de 2011 se profirió Sentencia desfavorable primera Instancia Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera Subsección A. Sentencia desfavorable de primera instancia. Al despacho para sentencia de segunda instancia.

Nota 2.11 OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre la cuenta está conformada así:

OTROS PASIVOS	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION	
			\$	%
Recaudos a favor de terceros	10,040,668	8,035,362	2,005,306	24.96%
Ingresos Recibidos por anticipado	5,895,926	5,518,223	377,703	6.84%
TOTAL	15,936,594	13,553,585	2,383,009	17.58%

Cuenta 2905 Recaudo a Favor de Terceros

Adicionalmente se registra según el Acuerdo 180/05, artículo 4, párrafo 2 los valores recibidos para el desarrollo de obras, asignaciones, cobro y recaudo de la contribución de valorización, plenamente ejecutoriada que se deberá poner a disposición del **Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte** para obras de parques, acumulado a diciembre 31 de 2016 \$2.675.147

Por el Acuerdo 523 de 2013, el valor asignado a la zona de influencia para la construcción del parque de Chapinero, el recaudo de la valorización plenamente ejecutoriada que se deberá poner a disposición del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, valor acumulado a diciembre 31 de 2016 \$523.932

Otros recaudos a favor de terceros por valor de \$6.811.944 está conformado principalmente por:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Contribución Especial del 5% por \$3.612.948, tributo que se descuenta de los pagos o abonos en cuenta sobre los contratos de obra pública
- Transmilenio S.A. por \$328.081 correspondiente a rendimientos financieros obtenidos durante el manejo de recursos del Convenio 20/01 y sus adiciones y el Convenio 112/15 Primera Línea del Metro.
- Secretaria de Hacienda Distrital por \$2.660.573 que corresponden principalmente a reintegro de recursos por el mayor valor asumido de costo de Interventoría, por parte de los Contratistas de Obra, en diferentes contratos.
- Secretaria de Hacienda Distrital por \$16.962, por concepto de rendimientos financieros que generan los recursos de transferencias.

Cuenta 2910 Ingresos recibidos por Anticipado:

Este rubro representa los actos administrativos de valorización pendientes de ejecutoria por presentar reclamaciones de los Acuerdos 180 Fase I, Acuerdo 398 de 2009 y del Acuerdo 523 de 2013. El valor acumulado por este concepto a diciembre 31 de 2016 asciende a \$5.895.926.

El aumento de este concepto en la vigencia, se presenta por el recaudo recibido en virtud del Acuerdo 523 de 2013, y la Resolución 3312 del 24 de diciembre de 2013” Por la cual se fijan las políticas de cobro y recaudo de la contribución de Valorización en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 523 de 2013 y se dictan otras disposiciones”, la cual en el artículo séptimo, opciones de pago, pago por vigencias, párrafo tercero, indica que el valor por vigencia resultara de la división de la contribución reasignada entre el tope seleccionado, y se distribuirá el valor proporcionalmente en tres vigencias y en el párrafo séptimo, indica que el contribuyente tendrá la opción de pagar la totalidad de la vigencia o el saldo total de la obligación en cada cuenta de cobro generada,.

Aumenta movimiento recaudo por este concepto del Acuerdo 523 de 2013 \$2.044.836

50

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Disminución movimiento legalización por ejecutoria de actos administrativos del Acuerdo 523 de 2013 \$ 1.876.755

Nota 2.12 INGRESOS FISCALES

Al 31 de diciembre, la cuenta está conformada por los siguientes ingresos:

INGRESOS FISCALES	AÑO 2016	AÑO 2015
Otros ingresos no tributarios	75,488,374	149,635,212
Contribucion por valorización	9,341,906	41,759,605
Concesiones	1,747,108	2,098,836
Intereses financiación - Contribución valorización	787,457	246,021
Multas	-	941,191
Sanciones	-	1,937
Devoluciones y descuentos	(13,545)	(448,104)
TOTALES	87,351,300	194,234,698

Cuenta 411061 - Contribución por valorización

Dentro de esta cuenta se incluyen los ingresos por contribución de Valorización, cuyos actos administrativos asignados fueron debidamente ejecutoriados durante el año 2016, representando un derecho cierto para la Entidad.

La variación en el 2016, frente a lo que se reportaba en el año 2015, se justifica en que para la vigencia no se asignó nueva valorización, el grueso del Acuerdo 523 de 2013, se aplicó en la vigencia 2014 y 2015

Las variaciones en el concepto de capital valorización, obedecen principalmente: Aumento por causación por notificación y ejecutoria, por causación, liquidación y generación cuentas de cobro reportado en la interfaz del sistema valorización a STONE.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos Acuerdo 398 de 2009 \$8.284.687. Variación importante por dejar nuevamente ejecutoriada la cartera de los predios que comprenden el Aeropuerto.

Cuenta 411051 - Concesiones

Corresponde a la participación de los contratos de concesión para el mantenimiento, la administración y la operación de los parqueaderos públicos habilitados por el IDU, mediante, contrato 1706 de 2015 suscrito con la firma, Unión Temporal City Parking identificado con NIT.900.887.369 \$ 1.747.108.

Cuenta 411090 - Otros Ingresos No Tributarios

El valor de **\$75.488.374** se discrimina de la siguiente manera:

OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	AÑO 2016	AÑO 2015
Cargas Urbanísticas	56,000,847	142,935,401
Pago compensatorio de estacionamientos	18,411,286	5,411,583
Aprovechamiento económico espacio público	1,076,241	1,192,313
Administración (GAR) AC 523/2013	-	95,915
TOTALES	75,488,374	149,635,212

Cargas Urbanísticas. A 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$56.000.847, representa el 74,18% de otros ingresos no tributarios, correspondiente a 116 resoluciones expedidas y tramitadas por el IDU, por concepto de Obligaciones Urbanísticas, las cuales fueron creadas a través del Decreto 562 de 2014.

Pago Compensatorio de Estacionamientos. A diciembre 31 ascendió a \$18.411.286, los cuales corresponden al pago de ciento treinta y siete (137) Resoluciones expedidas por el IDU, para la liquidación del valor a compensar por concepto de cupos de parqueaderos y/o estacionamientos.

Aprovechamiento económico espacio público. Este concepto de Ingreso nace con el Decreto Distrital 456 del 11 de octubre de 2013 "Por medio del cual se adopta el Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público en el

52

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Distrito Capital de Bogotá”, en su artículo noveno, indica que corresponde al IDU, ejercer, a nombre de Bogotá D.C., la administración de zonas de uso público y establece que las zonas de uso público administradas por el IDU, podrán ser objeto de aprovechamiento económico previa celebración del respectivo contrato.

El Artículo 7, indica, Actividades de aprovechamiento económico permitidas en el espacio público. La actividad de Filmaciones de Obras Audiovisuales.

El IDU, en calidad de administrador, faculta a la Dirección Técnica de Administración de Infraestructura, para suscribir los contratos de aprovechamiento económico del espacio público mediante la Resolución 3130 de diciembre 9 de 2013, “Por medio de la cual se modifica la Resolución 1095 del 26 de abril de 2012 y se dictan otras disposiciones”.

Mediante Resolución 18264 del 15 de mayo de 2014, el IDU, reglamenta la actividad de aprovechamiento económico de los campamentos de obra sobre el espacio público de Bogotá D.C.

Mediante Resolución 1079 del 30 de Octubre de 2015 "Por medio de la cual se adopta el Protocolo Interinstitucional y la Fórmula de retribución para el aprovechamiento económico del espacio público de Bogotá D.C. por filmaciones audiovisuales".

En virtud del marco normativo anteriormente descrito, los ingresos recibidos por aprovechamiento del espacio público, realizado por particulares en la realización de eventos en lapsos de tiempo de corto plazo, que varían de horas para carreras atléticas, días para filmaciones y hasta meses, en el caso de los campamentos de obra, suman a diciembre 31 de 2016 \$1.076.241 (miles de pesos).

Cuenta 4195 - Devoluciones y descuentos

Corresponde a descuentos que el Instituto otorga en el pago oportuno, de la cartera de valorización, cuyo valor asciende con corte diciembre 31 de 2016 a \$13.545.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 2.13 FONDOS RECIBIDOS

El siguiente es el detalle de las transferencias recibidas por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda durante la vigencia, para el pago de los compromisos de la entidad, financiados con esta fuente de recursos.

FONDOS RECIBIDOS	AÑO 2016	AÑO 2015
Funcionamiento	51,887,568	51,311,217
Inversión	505,857,219	527,894,212
TOTALES	557,744,787	579,205,429

Nota 2.14. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos se discriminan al 31 de diciembre así:

OTROS INGRESOS	AÑO 2016	AÑO 2015
Financieros	57,347,640	39,817,327
Ingresos Extraordinarios	55,554,176	15,273,451
Otros ingresos ordinarios	31,442	2,500
Ajuste de ejercicios anteriores	(28,960,263)	(1,205,821)
TOTAL	83,972,995	53,887,457

Cuenta 4805 Financieros

La cuenta de Otros ingresos financieros por valor de \$57.347.640 está conformada a diciembre 31 de 2016 principalmente por:

- Utilidad en Valoración de las inversiones a Precios de Mercado: presenta un saldo de \$47.726.524 y una participación del 83,22% de los ingresos financieros, generado por la valoración de las inversiones constituidas en las entidades financieras, principalmente por los recursos recaudados en virtud del Acuerdo

54

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

523 de 2013, utilidad de \$19.728.780; Acuerdo 180 de 2005 Fase I, utilidad de \$11.908.042 y Cargas Urbanísticas, utilidad de \$8.008.673

- Intereses de Mora: con un valor de \$7.253.061. Se registran los intereses generados por mora en el pago de contribución, en virtud de los Acuerdos: Beneficio General, Ciudad Salitre, Acuerdo 25/95, Acuerdo 48/01, Obra por Tu Lugar, Acuerdo 180/05, Acuerdo 398/09 y Acuerdo 523 de 2013.

En la vigencia 2016 los montos más representativos, los generaron intereses de mora por el Acuerdo 523 de 2013 por un monto de \$4.825.231 y el Acuerdo 180 Fase I \$1.416.154.

Cuenta 4810 Ingresos Extraordinarios

El saldo de los Ingresos extraordinarios por valor de \$55.554.176 se componen en la siguiente forma:

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION	
			\$	%
Recuperaciones	48,950,233	10,746,645	38,203,588	355.49%
Indemnizaciones	3,428,669	2,584,644	844,025	32.66%
Aprovechamientos	2,305,733	34,821	2,270,912	6521.67%
Otros ingresos extraordinarios	869,541	1,907,341	(1,037,800)	-54.41%
TOTALES	55,554,176	15,273,451	40,280,725	263.73%

Recuperaciones: El 99,64% del saldo de esta cuenta corresponde a recuperación de gastos, de los procesos provisionados en años anteriores, los cuales se pagaron o tuvieron fallo favorable.

Indemnizaciones: Representa el valor causado como consecuencia de daños y perjuicios causados por incumplimientos de terceros en los diferentes contratos suscritos por el Instituto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Aprovechamientos. Corresponde principalmente al registro del ingreso por valor de \$2.277.224 por obras no ejecutadas del plan de implantación, según convenio 28 de 2009 firmado entre el IDU y Almacenes Éxito.

Cuenta 4815 Ajustes de Ejercicios Anteriores

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre:

DETALLE	VALOR
Otros Ingresos extraordinarios (a)	-\$ 18,544,491
Ingresos fiscales (b)	-\$ 10,674,224
Venta de Bienes	\$ 258,452
TOTAL	-\$ 28,960,263

- a) Los ingresos extraordinarios por valor de -\$18.544.491 se generaron principalmente por desistimientos de resoluciones por concepto de cargas urbanísticas por la suma de -\$18.525.813
- b) Los Ingresos Fiscales se encuentran conformado por los movimientos de ajustes de la Cartera por Valorización. El movimiento más representativo, se originó en el acuerdo 398 de 2009, por el valor ejecutoriado de la nueva reliquidación y cancelación de los saldos inicialmente liquidados a las unidades prediales que conforman el Aeropuerto \$7.933.867.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 2.15 GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre la composición de la cuenta es la siguiente:

GASTOS DE OPERACIÓN	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION	
			\$	%
Generales	60,219,008	79,356,816	(19,137,808)	-24.12%
Sueldos y Salarios	36,304,130	31,268,032	5,036,098	16.11%
Contribuciones Parafiscales y Seguridad	6,863,531	6,637,354	226,177	3.41%
Aportes sobre la nómina - SENA e ICBF	1,359,134	1,211,731	147,403	12.16%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	896,869	1,665,228	(768,359)	-46.14%
TOTAL	105,642,672	120,139,161	(14,496,489)	-12.07%

Los gastos de operación a 31 de Diciembre, ascienden a la suma de \$105.642.672, de los cuales la participación más representativa se presenta en los gastos Generales con el 57% por \$60.219.008 y Sueldos y Salarios con el 34,37% por \$36.304.130.

Dentro de los gastos generales, se encuentran comisiones y honorarios por valor de \$48.128.296, los cuales representan el 79,92% de estos gastos, debido principalmente a que allí se registra el pago de contratistas de apoyo a la gestión.

Sueldos y Salarios constituye las causaciones efectuadas durante la vigencia por concepto de sueldos, prestaciones sociales y otros gastos como viáticos y capacitación. La mayor participación corresponde a sueldos por \$16.035.138 que constituyen el 44,17% de este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

El detalle de los gastos generales es el siguiente:

GASTOS GENERALES	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION \$
Comisiones. honorarios y servicios	48,128,296	63,702,122	(15,573,826)
Seguros Generales	3,888,772	4,650,840	(762,068)
Arrendamientos	2,872,244	4,340,277	(1,468,033)
Vigilancia y seguridad	1,437,123	1,523,661	(86,538)
Servicio de aseo y cafetería	1,083,273	1,022,730	60,543
Comunicaciones y transporte	916,715	1,249,288	(332,573)
Servicios públicos	762,173	821,555	(59,382)
Obras y mejoras en propiedad ajena	291,370	-	291,370
Mantenimiento	236,521	233,924	2,597
Procesamiento de la Información	194,212	272,706	(78,494)
Combustibles	188,744	218,033	(29,289)
Promoción y divulgación	104,237	804,381	(700,144)
Fotocopias	46,213	110,383	(64,170)
Materiales y suministros	39,629	149,397	(109,768)
Impresos, Publicaciones, Suscripciones	16,120	21,014	(4,894)
Gastos legales	9,643	12,722	(3,079)
Otros gastos	2,321	2,392	(71)
Costas Procesales	1,402	12,241	(10,839)
Elementos de aseo	-	209,149	(209,149)
TOTAL	60,219,008	79,356,815	(19,137,807)

Las variaciones más representativas se dan en los conceptos de honorarios el cual presenta una disminución de \$15.573.826 debido principalmente a la implementación de nuevas políticas en la contratación de personal de apoyo a la gestión por prestación de servicios. Igualmente el rubro de arrendamientos presenta una disminución de \$1.468.033, así como los seguros con una disminución de \$762.068 y promoción y divulgación por \$700.144.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 2.16 PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Al 31 de diciembre la cuenta estaba compuesta por:

NOMBRE	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION
Provisión para contingencias	18,508,996	45,317,363	-26,808,367
TOTAL	18,508,996	45,317,363	-26,808,367

El valor de \$18.508.996 registrado en esta cuenta, corresponde al gasto de la provisión por las demandas instauradas contra el IDU que presentan fallo desfavorable en primera o segunda instancia, por los siguientes procesos y montos: Administrativos \$18.507.329 y Laborales por \$1.667, los cuales se encuentran actualizados de acuerdo a información suministrada por el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. La variación obedece principalmente a que durante el año 2016 no se presentaron fallos desfavorables con la misma proporción que en la vigencia 2015.

Nota 2.17 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

El saldo de esta cuenta por \$1.800.597 representa las Transferencias Cuenta Única Distrital - CUD, realizadas por el IDU a la Secretaría de Hacienda Distrital en la vigencia. A diciembre 31 de 2016 está integrada por:

Transferencias por Funcionamiento	\$ 8.038
Trasferencias por Inversión	\$1.792.559

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 2.18 OTROS GASTOS

Esta cuenta registra los gastos que se originan por otros conceptos, discriminados así:

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION \$
Otros Gastos Ordinarios	39,648,770	5,910,095	33,738,675
Ajuste de Ejercicios Anteriores	8,389,993	10,044,529	-1,654,536
Comisiones y Otros Gastos Bancarios	25,686	40,531	-14,845
Financieros	2,684	-	2,684
Intereses	486	655	-169
TOTALES	48,067,619	15,995,810	32,071,809

Cuenta 5808 Otros Gastos Ordinarios

Este rubro está conformado por el gasto correspondiente al pago de Sentencias e intereses de mora por sentencias por valor de \$39.099.303 y Otros gastos ordinarios por pago de indexación de valores devueltos a los contribuyentes por \$547.832 y el gasto por pérdida en baja de activos por valor de \$1.635.

La variación corresponde principalmente al rubro de sentencias, por el pago realizado de laudos arbitrales por valor de \$36.118.627 los cuales no se provisionan por lo tanto se registran como gasto en el momento del pago. Los principales laudos arbitrales pagados en el 2016 fueron los iniciados por Consorcio Distritos Bogotá (integrado por Sainc Ingenieros Constructores SA y Construcciones El Cóndor SA) por valor de \$8.288.080 y Consorcio Vías del Distrito (integrado por Concretos Asfálticos de Colombia S.A. y Ortiz Construcciones y Proyectos SA) por valor de \$27.830.547.

Los otros gastos ordinarios corresponde a los valores causados por concepto de la devolución de la Indexación, tomando como base de cálculo el valor recaudado y reconocido como saldo a favor del contribuyente, aplicándole el factor de la variación del índice de Precios al Consumidor (IPC), desde la fecha en que el contribuyente efectuó el pago de la contribución y el mes inmediatamente anterior a la fecha de la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

resolución que ordena la devolución, de conformidad a lo establecido en el E.T. A diciembre 31 de 2016, se canceló \$547.832, por este concepto, distribuidos, así:

- Indexación Acuerdo 180 Fase II \$237.900
- Indexación Acuerdo 180 Fase I \$ 25.872
- Indexación Acuerdo 451/2010 \$284.059

Cuenta 5815 - Ajuste de Ejercicios Anteriores

Esta cuenta corresponde a los gastos registrados en la vigencia 2016 originados en vigencias anteriores. Su composición es la siguiente:

AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION \$
Honorarios	6,871,912	7,676,548	-804,636
Gastos generales	867,183	2,060,425	-1,193,242
Sueldos y salarios	365,104	224,818	140,286
Otros Gastos Ordinarios	273,728	-	273,728
Transferencias	459	-	459
Aportes sobre la nómina	11,607	82,513	-70,906
Contribuciones Efectivas	-	376	-376
Gastos Generales	-	-151	151
TOTALES	8,389,993	10,044,529	-1,654,536

La principal variación se presenta en el rubro de gastos generales por valor de \$1.193.242 lo que indica que durante la vigencia 2015 se realizaron las causaciones correspondientes a estos gastos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 2.19. DERECHOS CONTINGENTES

Esta cuenta representa posibles derechos de la entidad. El saldo por \$401.950.697 se discrimina de la siguiente manera:

DERECHOS CONTINGENTES	PARCIAL	AÑO 2016	AÑO 2015
Administrativos		177,629,487	178,277,272
Civiles		108,892,475	108,899,916
Penales		3,439,914	3,439,914
Otros litigios		35,548,765	-
Intereses de mora Valorización		43,412,402	39,457,206
Otros Derechos Contingentes:		33,027,654	48,177,777
Multas	-		321,603
Reclamaciones e Indemnizaciones	19,030,952		21,220,742
Asignación Acuerdo. 180/05 IDU	10,073,002		10,046,657
Asignación Acuerdo 180/05 IDRD	472,918		472,301
Acuerdo 180/05 IDU en reclamación	13,471		4,038
Acuerdo 180/05 IDRD en reclamación	-		181
Asignación Acuerdo 398/09	2,090,597		2,036,996
Acuerdo 398/09 cartera en reclamación	32,943		12,223,244
Asignación IDU- Acuerdo 523/13	1,308,638		1,324,246
Asignación IDRD Acuerdo 523/13	632		621
Acuerdo 523/13 en reclamación	-		522,647
Bienes dación de pago valorización	4,501		4,501
TOTALES		401,950,697	378,252,085

Cuenta 8120 - Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Corresponde a los procesos iniciados por la Entidad discriminados así: Administrativos (109), Civiles (8) y Penales (5). El valor del rubro de otros litigios corresponde al proceso iniciado por el IDU en contra del Consorcio Metrovías en virtud del contrato 135 de 2007 y al registro de 56 procesos de restitución de predios, los cuales se realizan por el valor del predio adquirido.

62

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cuenta 819003 - Intereses de Mora Valorización

Los intereses de mora de contribución por valorización se discriminan de la siguiente manera:

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2015
Intereses de mora IDU Acuerdo 180/05	11,763,188	11,692,573
Intereses de mora Parques Acuerdo 180/05	723,045	684,881
Intereses de mora Valoriz.Beneficio Gral	2,348,216	2,403,272
Intereses de mora Valoriz. Ciudad Salitre	19,923	18,221
Intereses de mora Valoriz. Acuerdo25/95 Benef. Local	8,128,365	8,898,124
Intereses de mora Valoriz. Acuerdo48/01	3,270,840	3,948,258
Intereses de mora Valoriz. Obra por tu lugar	106,242	97,008
Intereses de mora Valoriz. Acuerdo398/09	1,978,369	2,145,452
Intereses de mora IDU Acuerdo523/13	15,006,344	9,521,771
Intereses de mora Parques Acuerdo523/13	67,870	47,646
TOTAL	43,412,402	39,457,206

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cuenta 819090 – Otros Derechos Contingentes

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2015
Reclamaciones e Indemnizaciones (a)	19,030,952	21,220,742
Asignación Valorización IDU- Acuerdo 180/05 (b)	10,073,002	10,046,657
Asignación Cartera Parques - Acuerdo 180/05	472,918	472,301
Capital Acuerdo 180/05 - en reclamación	13,471	4,038
Asignación Valorización Acuerdo 398/09	2,090,597	2,036,996
Reclamación Valorización Acuerdo 398/09	32,943	12,223,244
Asignación Valorización IDU- Acuerdo 523/13	1,308,638	1,324,245
Asignación Valorización Parques - Acuerdo 523/13	632	622
Bienes Dación de pago valorización	4,501	4,501
Reclamación Asignación Valorización Acuerdo 523/13	0	522,647
Multas	0	321,603
Reclamación Parques Acuerdo 180/05	0	181
TOTAL	33,027,654	48,177,777

- a) **Reclamaciones e Indemnizaciones.** El saldo en este rubro corresponde al valor de los actos administrativos con los cuales se imponen multas, sanciones e indemnizaciones a los contratistas de obras de infraestructura, por los siniestros ocurridos en los diferentes contratos, por incumplimientos en su amparo de estabilidad de obra y calidad del servicio, aplicación de cláusulas penales, a los cuales a 31 de diciembre no se les ha resuelto el recurso de reposición.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 el siguiente es el detalle:

NOMBRE	AÑO 2016	AÑO 2015
Compañía Aseguradora de Fianzas SA - Confianza	18,397,389	18,397,389
Seguros del Estado S.A.	287,397	312,842
Cóndor S.A.. Cia de Seguros Generales	268,183	258,776
Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	50,336	50,336
Centro de Diagnóstico y Tratamiento Cendiatra Ltda.	27,647	0
Consorcio La Sirena 2014	0	2,160,736
Consorcio Malla Vial 017	0	25,751
Compañía Agrícola de Seguros	0	6,917
Luis Enrique Olaya Alba	0	4,620
Fernando Hernandez Aleman	0	3,375
TOTALES	19,030,952	21,220,742

- b) **Asignación Valorización Acuerdo 180 fase I.** En esta cuenta se informa, el saldo por la asignación de contribución por Valorización del Acuerdo 180 de 2005 IDU, presenta un saldo pendiente de depurar de \$10.073.002.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 2.20 DEUDORAS DE CONTROL

El saldo por \$65.619.977 se discrimina de la siguiente manera:

DEUDORAS DE CONTROL	AÑO 2016	AÑO 2015
Cargas Urbanísticas	41,922,914	62,032,277
Convenio 612-2015 Redes EAB	12,721,511	-
Pago compensatorio de Estacionamientos	8,064,255	9,979,438
Cuentas por cobrar redes ESP	1,620,490	786,868
Bienes entregados a terceros - comodato	763,078	2,146,415
Elementos de construcción sobrantes	527,730	512,112
Ejecución inversión - Colombia Humanitaria	-	19,529,454
Responsabilidades en proceso internas	-	5,148
TOTALES	65,619,978	94,991,712

Cargas Urbanísticas. Registra el valor de las obligaciones urbanísticas creadas a través del Decreto 562 de 2014 y corresponde a ochenta y cuatro (84) deudores que ascienden a \$41.922.914.

Convenio 612-2015 Redes EAB. Representa el valor que se tiene programado recibir de acuerdo con la nueva Ley de infraestructura, de la EAB en virtud del Convenio 612-2015 para la ejecución de las obras de redes que realice el IDU a nombre de la empresa de servicios públicos.

Pago Compensatorio de Estacionamientos. Registra el valor de las liquidaciones de cupos de parqueo o estacionamientos realizados con posterioridad al Decreto 323 de 2004 y que a 31 de diciembre de 2016 corresponde a cincuenta y un (51) deudores con setecientos setenta y tres (773) cupos de estacionamiento por valor de \$8.064.255.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cuentas por Cobrar – Redes ESP. Registra el valor de las proyecciones de los valores por redes de servicios públicos, que se recibirán por cruce de cuentas con estas empresas durante el año 2017.

ENTIDAD	AÑO 2016	AÑO 2015
Codensa	1,001,915	60,330
Colombia Telecomunicaciones	173,683	148,301
E.T.B.	444,892	578,237
TOTALES	1,620,490	786,868

Bienes entregados en comodato. Se registran en esta cuenta el predio entregado en comodato al IDRD por valor de \$763.078 según Convenio 033 de 2000.

NOTA 2.21 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

El saldo por \$1.378.524.201 se discrimina de la siguiente forma:

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2015
Litigios o demandas	796,163,881	778,965,137
Saldos contratos de inversión	555,147,558	583,591,186
Saldos contratos de funcionamiento	12,143,309	13,796,245
Saldos contratos banca multilateral	342,927	425,969
Obligaciones potenciales - Predios	14,701,105	29,279,658
TOTALES	1,378,498,780	1,406,058,195

Cuenta 9120 Litigios o Demandas

El valor corresponde a la valoración de las pretensiones originadas en actos procesales contra el Instituto, sobre las cuales no se ha fallado, están discriminadas así: Pretensiones Civiles (9) \$2.309.201, Laborales (35) \$2.376.047, Administrativos (447) \$591.586.737, Otros litigios y Mecanismos alternativos de solución de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

conflictos (42) \$199.891.896. Los registros se realizan atendiendo la Resolución SHD-000397 del 31 de Diciembre de 2008 .

Los procesos más representativas al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

PROCESO ADMINISTRATIVO	DEMANDANTE	VALORACION
2005-02127	NIÑO GÓMEZ JOSÉ DAVID	77,755,979
2011-00257	SEGUREXPO SEGUROS DE CREDITO Y CUMPLIMIENTO	34,966,876
2015-00576	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.	20,816,963
2016-00513	SOCIEDAD TRANS. NQS SUR S.A.	17,912,314
2011-00490	MEGAPROYECTOS S.A	16,009,584
2015-01499	SOCIEDAD TRANSMILENIO DEL SUR S.A.S.	15,054,118
2001-00066	AGUILAR Y CIA LTDA CONSTRUCCIONES	14,985,265
2012-00936	SEGUREXPO SEGUROS DE CREDITO Y CUMPLIMIENTO	14,546,572
2006-00312	PROYECTOS INMOBILIARIOS PROINVA LTDA EN LIQUIDACION	11,187,050
2013-00661	MAUROS FOOD S.A.	10,260,150
2007-00355	CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. CONCIVILES	9,967,567
2003-02200	VERGEL Y CASTELLANOS INGENIEROS ASOCIADOS V Y	8,699,617
2013-00211	OBRAS Y DISEÑOS S.A.	8,694,823
2011-00579	SOCIEDAD KMA CONSTRUCCIONES S.A.	8,667,220
2012-00580	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	8,406,076
2015-02687	HUERTAS COTES MARIO ALBERTO	8,021,758
2012-00660	UNIPEL S.A.S.	7,925,154
2006-00076	VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A. VICON S.A.	7,210,376
2012-00275	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COLSUBSIDIO	7,130,643
2008-00378	TUBOS MOORE S.A EN CONSORCIO	7,116,665
	TOTAL	315,334,770

Cuando los procesos incluidos en esta cuenta, fallan en primera instancia, se trasladan a la cuenta 2710- Pasivos Contingentes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Saldos de Contratos de Funcionamiento, Inversión . Corresponde a los saldos por ejecutar de los compromisos generados en la suscripción de contratos, por parte del Instituto, para la ejecución de obras y funcionamiento de la entidad.

Obligaciones potenciales. Este saldo corresponde a los predios en trámite de legalización.

Nota 2.22 ACREEDORAS DE CONTROL

El saldo por \$1.393.185.627 se discrimina de la siguiente forma:

ACREEDORAS DE CONTROL	AÑO 2016	AÑO 2015
Procesos en contra - pretensión original	1,391,412,765	1,442,268,183
Recursos Entregados Administración -Fiducia	-	3,528,763
Contratos pendientes de ejecución Banco Mundial	953,623	2,836,215
Activos en transito de almacén	-	952,293
Redes ESP Convenios	662,132	110,109
Otras cuentas acreedoras de control	157,106	3,693
TOTALES	1,393,185,626	1,449,699,256

Procesos en contra – Pretensión original. El valor representa las pretensiones originales de las demandas contra el Instituto, según Resolución 397 de diciembre 31 de 2008 emanada de la Secretaria Distrital de Hacienda –SDH conformada de la siguiente manera: Civiles (9) \$8.052.764, Laborales (38) \$5.529.927, Administrativos (507) \$1.177.442.685, Otros Litigios y Mecanismos Alternativos (42) \$200.387.389.

Redes ESP Convenios. El saldo a diciembre por \$662.132 corresponde al valor que se tiene proyectado pagar en el 2017 a la Empresa de Teléfonos de Bogotá ETB por concepto de cruce de cuentas por redes de servicios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 3. INDICADORES FINANCIEROS

El análisis de las razones financieras, tiene como objetivo fundamental evaluar el estado de una empresa, es decir, es el método más usado para determinar financieramente las fortalezas y debilidades de la entidad.

CONCEPTO	VALOR \$
Activo Corriente	872,291,432
Activo No Corriente	10,004,045,967
TOTAL ACTIVO	10,876,337,399
Pasivo Corriente	98,606,069
Pasivo No Corriente	204,102,006
TOTAL PASIVO	302,708,075
PATRIMONIO	10,573,629,324

INDICES DE LIQUIDEZ	FORMULA	VALOR
Razón Corriente	Activo corriente/Pasivo corriente	8.85
Capital de Trabajo	Activo corriente-Pasivo corriente	773.685.363

ENDEUDAMIENTO	FORMULA	VALOR
Nivel de endeudamiento	Total Pasivo/Total Activo	0.03%

Razón Corriente: Al cierre de la vigencia 2016, el Instituto presenta una Razón Corriente de 8.85 veces, significa que por cada peso que la entidad debe en el corto plazo cuenta con \$8.85 para respaldar esa obligación.

Capital de Trabajo: Indica el valor que le queda a la entidad en efectivo u otros activos corrientes después de haber pagado todos sus pasivos de corto plazo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Razón de Endeudamiento: El resultado de este indicador refleja que por cada peso que el Instituto tiene invertido en activos, el 0.03% se encuentra representado o ha sido financiado por cuentas por pagar, acreedores y/o otros pasivos.

LUZ NELLY REY BERNAL

Contador Público

T. P. 31742-T

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 ó Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano